FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 05-10-2023 19:31:54

I-2023-010898

Origen: EQUIPO DE TRABAJO DE APROPIACIÓN DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO
Destinatario: JORGE ANDRÉS CHARRY GÓMEZ

Memorando Interno

PARA: **JORGE ANDRÉS CHARRY GÓMEZ**
Subgerente de Regiones

DE: **GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMÍREZ**
Asesor I. Líder del E.T. de Reactivación Económica
Supervisor del Contrato FA-LP-I-S-235-2022.

ASUNTO: Entrega del informe de supervisión del proyecto Yatí- La Bodega correspondiente al mes de julio de 2023.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, cordialmente remito el informe de supervisión correspondiente al mes de julio de 2023 del contrato No. FA-LP-I-S-235-2022 firmado entre el Fondo Adaptación y la Fundación Fundalianza para la "Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yatí – La Bodega en los municipios de Magangué, Cicuco, Talaigua Nuevo, y Mompós del Departamento de Bolívar".

Atentamente,



GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMIREZ
Asesor I - Subgerencia de Regiones

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Gerardo Andrés Trejos Ramirez - Asesor I - Subgerencia de Regiones
Elaboró: Gerardo Andrés Trejos Ramirez - Asesor I - Subgerencia de Regiones
Adjuntos: Informe de Supervisio?n YATI BODEGA julio 2023 (2).pdf(56), ANEXOS 1.pdf(1198), ANEXOS 2.pdf(1026)

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

Contrato No	**No. FA-LP-I-S-235-2022.**
Contratista	FUNDACIÓN FUNDALIANZA. Nit: 819.005.064 – 5
Objeto	Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yatí – La Bodega en los municipios de Magangué, Cicuco, Talaigua Nuevo, y Mompós del Departamento de Bolívar.
Fecha de perfeccionamiento	Agosto 24 de 2022
Fecha de inicio	Septiembre 9 de 2022
Relación de Pólizas	Garantía de cumplimiento (Póliza No BQ100058151 expedida por Seguros Mundial, con fecha del 9 de septiembre de 2022) y Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual (Póliza No. BQ100015329 expedida por Seguros Mundial, con fecha del 9 de septiembre de 2022), aprobadas en plataforma SECOP ll. Actualización por Otro Sí #1: el 15/05/2023.
Fecha estimada de terminación del contrato	8 de septiembre de 2023
Valor del contrato	**DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($17.146.358.720)** incluido todos los costos directos e indirectos y demás conceptos que conlleva la ejecución. El pago de la suma estipulada en este contrato se encuentra amparado presupuestalmente con la Constancia de Disponibilidad de **Recursos- CDR No 0006193 del 22 de diciembre de 2021, expedida por el Consorcio FADAP 2012 por valor de $ 17.490.981.092,00.**
Valor de la fiducia	NA
No de contrato fiduciario	NA
Entidad Fiduciaria	NA
Supervisor	LINA NATALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ. C.C: N° 1.018.413.067 de Bogotá,
Memo de delegación	Memorando l-2021-005620 de fecha 14 de octubre de 2021
Supervisor	GERARDO TREJOS RAMIREZ Resolución #29 del 17 de abril 2023 FA
Apoyo a la supervisión	Carolina Pinzón Quintero
Contrato No.	Contrato FA-CD-I-S-229-2022
Apoyo a la supervisión	María Isabel Muñoz Redondo
Contrato No.	Contrato No. FA-CD-I-S-149- 2022 (Hasta 31 de diciembre 2022)
Apoyo a la supervisión	María Cristina Ruiz Aponte
Contrato No.	Contrato No. FA-CD-I-S-153-2022 (hasta el 30 de septiembre de 2022)

Apoyo a la supervisión	Duván Leonardo Santos Portilla (desde el 25 de mayo de 2023 hasta el 27 de junio de 2023).
Contrato No	FA-CD-I-S-008-2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN JURÍDICO	Angelica María Puentes Ariza
CONTRATO No	FA-CD-I-S-158-2023 desde 19 de mayo 2023- 18 septiembre 2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Alexander Hernández Martínez
CONTRATO No	FA-CD-I-S-168-2023 desde 24 de mayo de 2023 hasta 10 de agosto de 2023, responsable desde el 28 de junio de 2023 hasta el 10 de agosto de 2023.
Relación de Modificatorios (otrosí)	OTROSÍ #1
Interventoría si aplica	NA
Relación de Pólizas Cto. Interventoría:	NA
Relación de Suspensiones:	NA
Actas de reinicio	NA

1. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

1.1. PRESUPUESTO APROBADO

A. MONTO APROBADO

Rubro	Monto Asignado	Monto contratado
ETAPA DE ALISTAMIENTO	$ 123.843.804	$ 110.059.900
ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN	$ 185.765.706	$ 165.090.600
ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN	$ 928.828.530	$ 825.449.400
VISUALIZACIÓN E IMAGEN	$ 14.737.413	$ 13.097.100
ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS ETAPAS DEL PROYECTO (7.11%)	$ 100.254.036	$ 79.183.857
IVA SOBRE LAS ETAPAS DEL PROYECTO (19%)	$ 257.151.603	$ 226.647.363
PROYECTOS PRODUCTIVOS	$ 14.500.000.000	$ 14.500.000.000
ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS (7.11%)	$ 1.160.000.000	$ 1.030.950.000
IVA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS (19%)	$ 220.400.000	$ 195.880.500
TOTAL	**$ 17.490.981.092**	**$ 17.146.358.720**

B. DETALLE PRESUPUESTO CONTRATADO

ID DEL PRESU-PUESTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL Contratado
(1) COSTOS DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO					
ETAPA DE ALISTAMIENTO					**$ 110.059.900,0**
1A	Identificación de la población objetivo. Beneficiarios. Unidades Sociales Productivas	1	Global	$ 110.059.900,00	$ 110.059.900,0
ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN					**$ 165.090.600,0**
1B	Estructuración de estudios por iniciativa productiva	18	Unitario (1 proyecto productivo)	$ 9.171.700,00	$ 165.090.600,0
SUBTOTAL ETAPA DE ALISTAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN					**$ 275.150.500,0**
ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN					**$**
1C	Implementación de las iniciativas productivas	18	Unitario (1 proyecto productivo)	$ 45.858.300,00	$ 825.449.400,0
SUBTOTAL ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN					**$ 825.449.400,0**
GASTOS DE VISUALIZACIÓN E IMAGEN					
1D	Gastos de visualización e imagen	1	Global	$ 13.097.100,00	$ 13.097.100,0
SUBTOTAL VISUALIZACIÓN E IMAGEN					**$ 13.097.100,0**
SUBTOTAL ETAPAS DE ALISTAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN					$ 1.113.697.000,0
1E	***ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS ETAPAS DEL PROYECTO (No podrá superar el 8%)***		Porcentaje	**Porcentaje Ofertado** 7,11%	$ 79.183.857,0
	IVA SOBRE LAS ETAPAS DEL PROYECTO (19%)				$ 226.647.363,0
TOTAL (INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LAS ETAPAS DE ALISTAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN)					**$ 1.419.528.220,0**
(2) PROYECTOS PRODUCTIVOS					
	2A. Implementar iniciativas productivas o de medios de vida (incluidos costos directos o indirectos en los que deba	1	Global		$ 14.500.000.000,0

ID DEL PRESU-PUESTO	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL Contratado
		incurrir el contratista)				
	2B.	Administración de los Proyectos Productivos. (No podrá superar el 8% sobre los recursos para proyectos productivos)		Porcentaje	**Porcentaje Ofertado** 7,11%	$ 1.030.950.000,0
		IVA 19% (Sobre la Administración de los proyectos productivos)				$ 195.880.500,0
TOTAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS (INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)						**$ 15.726.830.500,0**
TOTAL, PRESUPUESTO						**$ 17.146.358.720,0**

C. MONTO APROBADO POR INTERVENCIÓN- PROYECTO- VS CDR

Producto	TIPO DE INVERSIÓN: OBRA/PRODUCTO			
	Intervención	**Producto**	**VALORES CDR 6193**	**VALORES A AFECTAR DEL CDR 6193 SEGÚN INTERVENCIÓN (proyecto aprobado)**
Servicio de educación informal para el fortalecimiento socio empresarial.	11-147-1-0001	1303018	$ 1.155.000.000	$ 993.669.754
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	11-147-1-0001	1303016	$ 15.840.981.092	$ 15.726.830.500,00
Servicio de educación informal para el fortalecimiento de capacidades gerenciales.	11-147-1-0001	1303019	$ 495.000.000	$ 425.858.466,00
		TOTAL	**$17.490.981.092**	**$ 17.146.358.720**

1.2. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A. PROYECCIÓN FINANCIERA POR HITOS DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la segunda línea base Radicado PSA R-2023.000653 aprobada por la supervisión y quemada en PSA por el contratista. A continuación, se presenta el detalle de la planeación de pagos por etapas y proyectos productivos:

PROYECCIÓN FINANCIERA POR HITOS DEL PROYECTO

HITOS DE PAGO	ETAPAS DEL PROYECTO	%	VALOR	ADMINISTRACIÓN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	MES DE RADICACIÓN FACTURA	MES DE PAGO
1	Alistamiento	10%	111.369.700	7.918.386	119.288.086	22.664.736	141.952.822	FEB-23	MAR-23
2	Estructuración	15%	167.054.550	11.877.579	178.932.129	33.997.104	212.929.233	MAR-23	ABR-23
1	Implementación	10%	111.369.700	7.918.386	119.288.086	22.664.736	141.952.822	MAR-23	ABR-23
2		10%	111.369.700	7.918.386	119.288.086	22.664.736	141.952.822	MAY-23	JUN-23
3		20%	222.739.400	15.836.771	238.576.171	45.329.473	283.905.644	JUL-23	AGO-23
4		15%	167.054.550	11.877.579	178.932.129	33.997.104	212.929.233	AGO-23	SEP-23
5		10%	111.369.700	7.918.386	119.288.086	22.664.736	141.952.822	SEP-23	OCT-23
6	Cierre	7%	77.958.790	5.542.870	83.501.660	15.865.315	99.366.975	OCT-23	NOV-23
7	Liquidación	3%	33.410.910	2.375.516	35.786.426	6.799.421	42.585.847	DIC-23	ENE-24
SUBTOTAL		**100%**	**1.113.697.000**	**79.183.857**	**1.192.880.857**	**226.647.363**	**1.419.528.219**		

B. **PROYECCIÓN FINANCIERA PROYECTOS PRODUCTIVOS**

HITOS DE PAGO	ETAPA	VALOR	ADMINISTRACIÓN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	MES DE RADICACIÓN FACTURA
1	Proyectos productivos pago 1	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	MAR-23
2	Proyectos	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	ABR-23

HITOS DE PAGO	ETAPA	VALOR	ADMINISTRACIÓN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	MES DE RADICACIÓN FACTURA
	productivos pago 2						
3	Proyectos productivos pago 3	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	MAY-23
4	Proyectos productivos pago 4	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	JUN-23
5	Proyectos productivos pago 5	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	JUL-23
6	Proyectos productivos pago 6	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	JUL-23
7	Proyectos productivos pago 7	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	AGO-23
8	Proyectos productivos pago 8	$ 1.812.500.000	$ 128.868.750	$ 1.941.368.750	$ 24.485.063	$ 1.965.853.813	SEP-23
SUBTOTAL		$ 14.500.000.000	$ 1.030.950.000	$ 15.530.950.000	$ 195.880.500	$ 15.726.830.500	
	SUBTOTAL IMPLEMENTACIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS					$ 16.791.476.665	
TOTAL, ALISTAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INCLUIDO PROYECTOS PRODUCTIVOS						$ 17.146.358.719	

1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA SEGÚN PLANEACIÓN. Plan de pagos planeados vs ejecutados

PROGRAMACIÓN DE PAGOS			PAGOS EJECUTADOS		
MES DE RADICACIÓN DE FACTURA	VALOR ($COL) (SUMATORIA A + B)	MES DE PAGO	MES DE RADICACIÓN DE FACTURA	VALOR ($COL)	MES DE PAGO
feb-23	141.952.822	mar-23	Mayo 2023	$141.952.822	junio
mar-23	2.320.735.867	abr-23			
abr-23	1.965.853.813	may-23			
may-23	2.107.806.634	jun-23			
jun-23	1.965.853.813	jul-23			
jul-23	4.215.613.269	ago-23			
ago-23	2.178.783.045	sep-23			
sep-23	2.107.806.634	oct-23			
oct-23	99.366.975	nov-23			
dic-23	42.585.847	ene-24			
TOTAL	$ 17.146.358.719			$141.952. 852	

Fundalianza presentó solicitud de otrosí, el cual se está gestionando con jurídica misional y estructuración, es así que las razones por las cuales no se logra avanzar en el proyecto son:

a) Presentación de múltiples requerimientos elevados por personas que se consideraban con derechos en la participación del proyecto, lo que ameritó que al inicio del mismo, el Fondo tuviera que realizar pronunciamientos de fondo a efectos de precisar los criterios de caracterizaciones de los beneficiarios, así como dar respuesta a cada una de las solicitudes a través de Fundalianza (familiares de personas fallecidas, personas que no estaban en las bases de datos que alegaban derechos de participación, beneficiarios residentes fuera del área de influencia del proyecto, entre otros). Entre ellos podemos mencionar 123 derechos de petición, cuya respuesta en tiempo y de fondo ameritó bastante tiempo en la ejecución del proyecto.

b) Definición sobre la participación de la Subgerencia de Estructuración y de Gestión Jurídica Misional en el Comité Técnico del Proyecto, lo que se decidió finalmente con la suscripción del Otrosí No. 1 al Contrato.

c)Dificultades para concertar las iniciativas productivas con las unidades sociales productivas (USP), frente a las expectativas que se tenían de recibir dinero en efectivo; las debilidades organizacionales de las mismas; y la no ejecución de actividades productivas por alguna de éstas. Esta fue una tarea difícil, tanto que, hasta el 29 de junio de 2023, se logró definir con una de las asociaciones el plan de compras (ASOTRESBO), lo que ha generado retrasos en la implementación del proyecto.

d) Dificultades en la consecución y selección de predios urbanos y rurales que cumplan los requisitos técnicos y jurídicos para la ejecución de los proyectos productivos; además de la baja disponibilidad de tierras en la zona y la informalidad en la tenencia de las misma (posesión y posesión de baldíos), lo que genera que no se encuentren los soportes jurídicos necesarios para el arrendamiento de los inmuebles, considerando también los pronunciamientos que ha tenido que emitir el Fondo por consultas elevadas para dilucidar tales efectos. De hecho, a la fecha, FUNDALIANZA aún se encuentra realizando diligencias para la consecución de documentos que soporten los estudios de títulos.

e) Mora o tardanza en las respuestas que deben emitir las entidades territoriales sobre el uso de suelo, y demás consultas necesarias para la ejecución del proyecto.

f) Retrasos en la concertación de los planes de compras con los beneficiarios del proyecto, quienes han solicitado diferentes espacios de análisis para definir los ítems, cantidades y valor de los bienes a entregar como incentivos.

1.3.1. RELACIÓN DE GIROS APROBADOS MEDIANTE COMITÉ OPERATIVO

VALOR CONTRATO	**VALORES APROBADOS EN EL COMITÉ**	**CONCEPTO**	**No ACTA DE COMITÉ /TÉCNICO/operativo/FECHA**
$17.146.358.720	$141.952.822	HITO 1 ALISTAMIENTO	23 DE MAYO 2023 ACTA #5 COMITÉ TÉCNICO Y ACTA #1 DE COMITÉ OPERATIVO
Giros aprobados con corte a **31 DE JULIO**	$141.952.822		
Saldo	**$17.004.405.898**		

Nota: El Cuadro representa la relación de giros que Fundalianza ha presentado en su totalidad al Fondo Adaptación. En el desarrollo del proyecto se han realizado comités en los cuales se ha aprobado proveedores para la adquisición de los insumos, no obstante, únicamente cuando Fundalianza entregue esos insumos a los beneficiarios será posible la presentación de la factura y se conocerá el monto exacto. Al mismo tiempo, en julio Fundalianza aún no termina la etapa de estructuración de los proyectos, razón por la cual, y según lo estipulado en el contrato no es posible que presente factura por ese ítem.

1.3.2. RELACIÓN DE LAS FACTURAS RADICADAS

CONCEPTO	# DE FACTURA	VALOR DEL PAGO	# RADICADO Y FECHA	FECHA DE PAGO	# ORDEN DE PAGO
Alistamiento	FZ781	$141.952.822	R-2023-003857 de 25/05/2023		
Estructuración					
Implementación					
Proyectos Productivos					
TOTAL		$141.952.822			

2. AVANCE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

A continuación, se describen las actividades **ejecutadas por la supervisión** en el periodo del 1 al 31 de julio 2023:

COMITÉS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

Se participó en comité operativo para la aprobación de arriendos y proveedor de análisis de suelos Así:

COMITÉ OPERATIVO #2 del 6 de julio 2023: Comité operativo en donde se aprobaron los proveedores de los arriendos de las siguientes asociaciones:

ARRIENDO APROBADOS:

ORGANIZACIÓN	PROVEEDOR	CÉDULA	PREDIO	MUNICIPIO	MONTO POR HA	HAS	VR. CONTRATO
Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar	LÁZARO PÉREZ POLO	936.394	Monterreal y Costa Rica	Santa Ana (Magdalena) y Talaigua Nuevo (Bolívar)	500.000	50	25.000.000
ASOMOTOCICUCO	CARMEN MARIA LOPEZ ARIZA	36.506.169	San Nicolás	Santa Ana (Magdalena)	600.000	166	99.600.000
ISLA GRANDE EAT	OMER PAYARES LOPEZ / MARTHA CASALLAS	72.159.802 / 52.227.590	San Isidro	Santa Ana (Magdalena)	550.000	80	44.000.000
LA PIRAGUA EAT	JAMILTON ACOSTA MARTINEZ	19.772.353	El Esfuerzo	Talaigua Nuevo (Bolívar)	500.000	17	8.500.000
ASOGAPUB	CARMEN SOFIA REYES BLANCO	22.994.832	El Paraíso	Cicuco (Bolívar)	500.000	120	60.000.000
TOTAL						**433**	**237.100.000**

MONTOS TOTALES APROBADOS POR ASOCIACIÓN

BLOQUES	Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar	ASOMOTOCICUCO	ISLA GRANDE EAT	LA PIRAGUA EAT	ASOGAPUB	TOTAL
ARRIENDO INMUEBLE	25.000.000	99.600.000	44.000.000	8.500.000	60.000.000	**237.100.000**

Por otro lado, se decide que **para los análisis de suelo se requerirá convocar un nuevo comité para su aprobación**.

COMITÉ OPERATIVO #3 DEL 12 DE JULIO 2023: Comité en el cual se aprobaron el proveedor de análisis de suelos AGROSAVIA y arriendo para las asociaciones Asoyati y Asolarbo, Así:

ORGANIZACIÓN	*CANTIDAD ANÁLISIS DE SUELOS*	*VR. UNITARIO ANÁLISIS DE SUELO*	*VALOR BOLSA PARA MUESTRA (1 PAQUETE)*	*VALOR TRANSPORTE MUESTRA AL LABORATORIO*	*VR. TOTAL APROBADO*

Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar	*2*	*154.100*		*5.644*	*321.478*
ASOMOTOCICUCO	*4*	*154.100*		*5.644*	*642.956*
ASOVEBO	*4*	*154.100*		*5.644*	*642.956*
ISLA GRANDE EAT	*2*	*154.100*	*17.900*	*5.644*	*321.478*
LA PIRAGUA EAT	*2*	*154.100*		*5.644*	*321.478*
ASOGAPUB	*4*	*154.100*		*5.644*	*642.956*
TOTAL	*18*				***2.893.300***

ORGANIZACIÓN	***PROVEEDOR***	***CÉDULA***	***PREDIO***	***MUNICIPIO***	***VR. MES***	*MES*	***VR. APROBADO***
ASOYATI (Local)	*Francisco Jose Cuello Valenzuela*	*9.142.836*	*Matricula Inmobiliaria 064-25271*	*Magangué*	*1.600.000*	*12*	*19.200.000*
ASOYATI (Depósito)	*Candelaria del Carmen Díaz España*	*33.202.446*	*Ref. Catastral 030000510004*	*Magangué*	*2.000.000*	*12*	*24.000.000*
ASOLACARPBO	*Ana Estefany Mejía Mendivil*	*1.052.891.055*	*Matricula Inmobiliaria 065-23031*	*Cicuco*	*700.000*	*12*	*8.400.000*
TOTAL ARRIENDOS							***$51.600.000***

ADENDA AL MANUAL DE COMPRAS. COMITÉ TÉCNICO DEL 12 DE JULIO 2023

Se participó en comité de aprobación de actas de entrega de incentivos que merecieron adenda al Manual de compras Comité motivado por el siguiente email de jurídica misional:

Fondo Adaptación

Carolina Pinzón Quintero <carolinapinzon@fondoadaptacion.gov.co>

Re: Preguntas sobre acta de asignación incentivos Reactivación Económica (Yatí-Bodega) y reunión

1 mensaje

Yenniffer Edilma Parra Moscoso <yennifferparra@fondoadaptacion.gov.co> 6 de julio de 2023, 12:21
Para: Carolina Pinzón Quintero <carolinapinzon@fondoadaptacion.gov.co>

Cordial Saludo,

Conforme solicitud, por favor atender todas las instrucciones que se dieron en mesa de trabajo del día de ayer, en la que se reiteró la sugerencia de no optar por acto administrativo, hacer las modificaciones correspondientes en planes de compras etc y hacer los ajustes que se consideren sobre el acta como prever instrumentos conjuntamente con el consultor para velar por la salvaguarda de los recursos públicos representados en bienes que se entreguen a los beneficiarios.

Cualquier inquietud estaremos atentos.

El mar, 4 jul 2023 a las 20:07, Carolina Pinzón Quintero (<carolinapinzon@fondoadaptacion.gov.co>) escribió:
> Apreciada Doctora Yennifer, de acuerdo con solicitud de Gerardo , supervisor del contrato 235-2022, comedidamente remitimos, de nuevo, el acta propuesta por esa área con las respectivas observaciones y preguntas, esto con el propósito de que sean tratadas en la reunión de mañana 4 de la tarde.
> Muchas gracias
>
> El mar, 27 jun 2023 a las 10:24, Carolina Pinzón Quintero (<carolinapinzon@fondoadaptacion.gov.co>) escribió:
> > Apreciado Doctor Lozano, buenos días, con autorización del Supervisor, me permito remitirle el acta con algunas observaciones y preguntas.
> > Mucho le agradecemos si es posible reunirnos esta tarde, para que el ingeniero Trejos pueda asistir (sale de comisión), acordar y definir el documento final y la operatividad del mismo.
> >
> > Quedamos atentos a la disponibilidad para la reunión

INICIO DE LICITACIONES Y CONVOCATORIAS PARA PROVEEDORES DE INSUMOS

Se dio inicio a los procesos licitatorios que darán como resultado las compras:

fundalianza

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Descripción
Apertura del proceso	Fecha: 18 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Fecha límite para la presentación de inquietudes y preguntas aclaratorias	Hora: 10:00 A.M. Fecha: 19 de julio de 2023 Correo electrónico: info@fundalianza.org
Fecha límite para la respuesta a las inquietudes y preguntas aclaratorias.	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 19 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Cierre de la invitación y plazo límite para presentación de Ofertas	Hora: 5:30 P.M. Fecha: 24 de julio de 2023 Física: Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico. Digital: Correo electrónico: compras@fundalianza.org
Fecha, hora y lugar de elaboración de registro de recepción de ofertas	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 24 de julio de 2023 Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico.
Notificación de selección y adjudicación	Fecha: 1 día hábil posterior a la realización del Comité Operativo de Compras y Pagos del Contrato de Prestación de Servicios No. FA-LP-I-S-235-2022. Correo electrónico: info@fundalianza.org
Fecha prevista para el inicio del Contrato	Hasta el tercer día hábil posterior a la suscripción del contrato, previa aprobación de la(s) Garantía(s) de Ejecución.
Duración máxima prevista del Contrato	Cuarenta y cinco (45) días posteriores a la fecha de suscripción del contrato.

fundalianza

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Descripción
Apertura del proceso	Fecha: 27 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Fecha límite para la presentación de inquietudes y preguntas aclaratorias	Hora: 10:00 A.M. Fecha: 28 de julio de 2023 Correo electrónico: info@fundalianza.org
Fecha límite para la respuesta a las inquietudes y preguntas aclaratorias.	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 28 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Cierre de la invitación y plazo límite para presentación de Ofertas	Hora: 5:30 P.M. Fecha: 31 de julio de 2023 Física: Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico. Digital: Correo electrónico: compras@fundalianza.org
Fecha, hora y lugar de elaboración de registro de recepción de ofertas	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 31 de julio de 2023 Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico.
Notificación de selección y adjudicación	Fecha: 1 día hábil posterior a la realización del Comité Operativo de Compras y Pagos del Contrato de Prestación de Servicios No. FA-LP-I-S-235-2022. Correo electrónico: info@fundalianza.org
Fecha prevista para el inicio del Contrato	Hasta el tercer día hábil posterior a la suscripción del contrato, previa aprobación de la(s) Garantía(s) de Ejecución.
Duración máxima prevista del Contrato	Cuarenta y cinco (45) días posteriores a la fecha de suscripción del contrato.

Invitación A Licitar No. 001 de 2023: TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES PARA EL SUMINISTRO DE: ANIMALES VIVOS (GANADO BOVINO), PARA LOS PROYECTOS DE GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO A EJECUTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FA-LP- I-S-235-2022 SUSCRITO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN Y LA FUNDACIÓN FUNDALIANZA

Estimados interesados,

Fundación Fundalianza manifiesta que, en atención a las solicitudes realizadas por diferentes postulantes al proceso de la referencia en relacion a la expedición de las pólizas de seriedad de la oferta y con el fin de garantizar pluralidad de oferentes, Procede a publicar adenda del proceso de la referencia asi:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Descripción
Apertura del proceso	Fecha: 18 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Fecha límite para la presentación de inquietudes y preguntas aclaratorias	Hora: 10:00 A.M. Fecha: 19 de julio de 2023 Correo electrónico: info@fundalianza.org
Fecha límite para la respuesta a las inquietudes y preguntas aclaratorias.	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 19 de julio de 2023 Lugar: Página web FUNDALIANZA www.fundalianza.org
Cierre de la invitación y plazo límite para presentación de Ofertas	Hora: 5:30 P.M. Fecha: 26 de julio de 2023 Física: Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico. Digital: Correo electrónico: compras@fundalianza.org
Fecha, hora y lugar de elaboración de registro de recepción de ofertas	Hora: 6:00 P.M. Fecha: 26 de julio de 2023 Lugar: Oficinas de FUNDALIANZA Dirección: Calle 77B No. 57-103 Of. 1903, Edificio Green Towers. Ciudad: Barranquilla, Atlántico.
Notificación de selección y adjudicación	Fecha: 1 día hábil posterior a la realización del Comité Operativo de Compras y Pagos del Contrato de Prestación de Servicios No. FA-LP-I-S-235-2022. Correo electrónico: info@fundalianza.org

SOLICITUD DE CAMBIO DE PERSONAL: Se recibió el día 26 de julio de 2023 solicitud de cambio de personal R 2023 005436 por parte de FUNDALIANZA, para lo cual se procederá con el análisis y respuesta.



fundalianza
20 años de historias

Barranquilla, Julio 26 de 2023

Doctor:

GERARDO ANDRES TREJOS RAMIREZ
Asesora I - Líder del Equipo de Trabajo de Reactivación Económica y Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento (E)/
Supervisor contrato FA-LP-I-S-235-2022.
Fondo Adaptación
e-mail: gerardotrejos@fondoadaptacion.gov.co Bogotá

Asunto: Remisión de documentos cambio equipo B

Apreciado Dr. Trejos,

Considerando que presentaremos algunos ajustes en el equipo de trabajo del perfil B del contrato FA-LP-I-S-235-2022, remitimos la información correspondiente a los profesionales propuestos para su revisión y aprobación. De acuerdo con lo establecido en el "Anexo 8. Personal mínimo requerido", adjuntamos la hoja de vida, los soportes académicos, de experiencia y la copia del documento de identidad para cumplir con los requisitos exigidos.

A continuación, se detalla la información de cada profesional, para cada cargo los profesionales quedaran vinculados al proyecto hasta tanto se haga efectivo el ingreso de su reemplazo

CARGO	INGRESO	RETIRO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
PROFESIONAL EN GENERACION DE INGRESOS - PERFIL B	MARGARET PEREZ FLORIDO	CARLOS MARTINEZ BUELVAS	30 DE JUNIO DEL 2023
DINAMIZADOR - PERFIL B	LUDIS MARGARITA BELEÑO ROYERO	SUGELYS GAMEZ VELEZ	15 DE JULIO DEL 2023

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional sobre el particular.

Atentamente,

FABIAN DAZA ARIZA
C.C. 72.129.505
Representante legal
FUNDACION FUNDALIANZA
Email: fdaza@fundalianza.org

www.fundalianza.org

Tel: (035) 385 9875
Calle 77B No. 57 - 103 Oficina 1903, Edificio Green Towers
Barranquilla, Atlántico - Colombia

Fundalianza
@fundalianza_col

CCS RUC

ACTIVIDADES JURÍDICAS DESARROLLADAS EN EL MES DE JULIO 2023

Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron las siguientes actividades para el avance y seguimiento de orden jurídico del proyecto:

-Se ajustó el proyecto de Acta de Entrega de Incentivos elaborada por el E.T. Jurídico Misional, como quiera que dicha área indicó que la misma podía ser objeto de ajustes, considerando la dinámica del proyecto. En ese sentido, en mesas de trabajo efectuadas con el contratista y el Comité Técnico de Seguimiento, se acordó expedir dos actas denominadas "*Acta de Adjudicación de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica*" y "*Acta Final de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica",* con el fin de que sean suscritas en dos momentos: La primera, para adjudicar los bienes e incentivos a las asociaciones que representan a los beneficiarios, de acuerdo con lo aprobado en Plan de Compras. La segunda, como constancia

del recibido de dichos incentivos y bienes, en las que se incorporará el valor final de los bienes, una vez agotado el proceso de compra de los mismos.

Oportuno es indicar, que, en ambas actas, se incorporó el contenido sugerido por el E.T. Jurídico Misional; la modificación consistió en separar los momentos de suscripción de las mismas, para incluir el valor final de los bienes entregados, para que, conforme a éste, se puedan hacer efectivas los compromisos que las actas contienen (Anexo "1. Correo Acta de Entrega de Incentivos"; Anexo "1.1 Acta de Entrega de Bienes (modelo) Ajustado (2); Anexo "8.1 Acta de Entrega y recibo de Bienes"; Anexo "8.2 Acta de Entrega y recibo de Bienes").

Igualmente, se vinculó al contenido de dichas Actas, las Actas No. 65 y de Verificación del Uso de Bienes (Anexo "14. Revisión ajuste Actas de Adjudicación de Incentivos y Entrega Final de Incentivos).

-Se realizó modificación del Manual de Compras (Adenda), a fin de incorporar las citadas Actas para la entrega de los bienes e incentivos (*Acta de Adjudicación de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica* y *Acta Final de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica),* en lugar de la Resolución de Entrega de Incentivos, inicialmente planteada. Para tales efectos, se elaboraron las consideraciones que justifican tal modificación, como se advierte en correo de fecha 12 de julio de 2023 ("Anexo 12. Proyección consideraciones modificación Manual de Compras"):

"Rubiela buenos días, atendiendo lo solicitado, sugiero las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que, considerando lo dispuesto en el numeral 8.7 del Manual de Compras, en el que como documento para el proceso de compras se estableció una "Resolución Asignación de Incentivos para Reactivación Económica", mediante Memorando Interno No. I-2023-005101, de fecha 19 de mayo de 2023, el Supervisor del Contrato FA-LP-I-S-235-2022 y Líder de E.T de Reactivación Económica, requirió a la Secretaría General del Fondo de Adaptación, la revisión y concepto sobre el acto administrativo denominado "Resolución para la Entrega de Incentivos Económicos", que fue proyectado en el marco del citado contrato, para el cumplimiento de la disposición del manual de Compras en comento.

Que, como respuesta a tal solicitud, mediante correo de 26 de junio de 2023, el E.T Jurídico Misional del Fondo de Adaptación, remitió Proyecto de "Acta de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica", precisando que no era necesario la expedición de un acto administrativo para tales efectos, entendido como la manifestación de la administración para crear, modificar o extinguir una situación jurídica particular o general, como quiera que el "proceso se desarrolla en el marco" de un proceso contractual, como lo es el Contrato FA-LP-I-S-235-2022, dentro del cual los incentivos pueden ser entregados a través de un acta.

Que, la mencionada acta fue socializada en reunión con el E.T Jurídico Misional, en la que explicaron que el acta constituye una propuesta de dicho equipo de trabajo, y que bien puede ser ajustada por la supervisión del Contrato FA-LP-I-S-235-2022 y el Contratista, considerando las condiciones y dinámica del proyecto.

Que, por lo anterior, en Comité realizado el XXXX, se socializó el "Acta de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica" con la Fundación FUNDALIANZA, en la que el Contratista y la Supervisión, concertaron ajustar el contenido del acta para expedir dos (2) actas:

a) La primera, que tendrá por nombre "Acta de Adjudicación de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica", que será suscrita por Fundalianza, las Asociaciones en calidad de representantes de sus asociados

beneficiarios y el Supervisor del Contrato, una vez sean aprobados los proyectos por parte del Comité, y en la que se señalaran los bienes, insumos y servicios a adjudicar conforme a tal aprobación.

b) La segunda, que tendrá por nombre "Acta Final de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica", que se suscribirá una vez sean entregados y recibidos todos los incentivos por parte de las asociaciones en calidad de representantes de sus asociados beneficiarios, y que tendrá como propósito consolidar todas las entregas de bienes, insumos y servicios, e indicar el valor final de los mismos, una vez se haya efectuado el proceso de contratación y compras.

Que, en razón de lo anterior, es necesario modificar los numerales 8.7 y 9; Anexo 11 y demás apartes que en el Manual de Compras refieran a la "Resolución Asignación de Incentivos para Reactivación Económica", e indicar que en su lugar, como documento del proceso de compras y documento soporte de entrega de tales incentivos, se tendrán el "Acta de Adjudicación de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica" y el "Acta Final de Entrega y Recibo de Bienes a Título de Incentivos para la Reactivación Económica".

Que, por lo anterior, se procede a expedir la presente adenda, a fin de realizar tal modificación, en los siguientes términos: (...)".

-Se elaboró la solicitud de Otrosí No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. FA-LP-I-S-235-2022, conforme a la solicitud elevada por el contratista, la cual fue revisada con el Comité Técnico en varias mesas de trabajo, como se advierte en correo electrónico de fecha 27 de julio de 2023 ("Anexo 24. Elaboración Otrosí No. 2 Contrato 235-2022" y Anexo "25. Solicitud Modificación Contrato 235-2022 FUNDALIANZA (V.F.)"

"Gerardo buenas tardes, conforme a lo conversado, te remito la solicitud de Otrosí No. 2 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. FA-LP-I-S-235-2022, para tu revisión.

La solicitud presentada por el contratista fue revisada con Carolina, el contratista realizó los ajustes pertinentes.

De acuerdo a lo manifestado, considero que la solicitud se encuentra soportada y justificada, y da cuenta de la necesidad de la prórroga por razones no imputables al contratista, que impidieron que el contrato se ejecutará dentro del término inicialmente establecido.

Igualmente, en relación con el valor a adicionar, considero que se encuentra justificado de cara a la oferta económica presentada por el contratista para la suscripción del contrato, el tiempo de prórroga, y la justificación de los valores del personal mínimo requerido, que, si bien no fueron expuestos por el contratista en su oferta económica inicial, si los justificó para la presente prorroga, siendo correspondiente con los valores globales presentados en su oferta inicial. Además, del cronograma de trabajo presentado por el contratista, en el que explica las actividades a ejecutar por del personal hasta la terminación del contrato, lo que se encuentra en armonía con lo dispuesto el Anexo 8 del Proceso de Selección que dio origen al negocio jurídico, según el cual, el personal mínimo debe encontrarse disponible durante el termino de ejecución del mismo.

Quedo atenta de tus comentarios e inquietudes.

En línea de correos encuentras la solicitud presentada por el contratista, igualmente, te adjunto link en el que puedes consultar la información.

https://drive.google.com/file/d/10ZI09xnSAVIJQxUAGnR_H5WeT3JmsiPT/view?usp=drive_link"

-Para la revisión del citado Otrosí, se preparó solicitud de mesa de trabajo a Jurídica Misional y Estructuración para revisión de modificatorios de otrosí:

FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 28-07-2023 12:35:20
I-2023-007861
Origen: SECTOR REACTIVACIÓN ECONOMICA
Destinatario: YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO

Memorando Interno

PARA: **PIEDAD MUÑOZ ROJAS**
Subgerente de Estructuración

YENNIFER EDILMA PARRA MOSCOSO
Asesor III – Secretaría General E.T de Gestión Jurídica Misional

DE: **GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMÍREZ**
Asesor I - encargado de las funciones del cargo de Asesor III Subgerencia de Regiones - Líder E.T. de Reactivación Económica.

ASUNTO: Solicitud de Asignación Profesionales del E.T Jurídico Misional y Subgerencia de Estructuración - Realización mesa de trabajo – para revisar Adición y Prorroga Contrato de Prestación de Servicios Nro. FA-LP-I-S-235-2022, Contrato ejecutado por la Fundación Fundalianza y que termina el 8 de septiembre 2023.

Apreciadas Doctoras:

Con toda atención solicitamos su amable colaboración en la asignación de un profesional del E.T Jjurídico Misional y de un profesional de la Subgerencia de Estructuración con el propósito de estudiar la Solicitud de Modificación por Prorroga y Adición del Valor del Contrato de Prestación de Servicios Nro. FA-LP-I-S-235-2022, que tiene por objeto la "Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yati – bodega – Departamento de Bolívar – municipios de Magangué, Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompós" que éste Sector ha proyectado y que para tales efectos puede ser consultada, así como los soportes, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1ilW5fs5tuXz-Dps9mL3NLjINvHJjhSyF

Esta Supervisión considera, en principio, que la modificación del contrato es viable tanto técnica como financieramente, particularmente porque permitirá ejecutar la segunda etapa del proyecto relacionada con la etapa de implementación, es decir, la etapa en la que se realiza la entrega de incentivos; los planes de capacitación; el seguimiento a los bienes entregados, así como las demás actividades contractuales para culminar a satisfacción el objeto del contrato.

Por otro lado, respecto a la solicitud de adición presupuestal, en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($344.514.320), correspondiente al valor del equipo de trabajo mínimo por el término de la prórroga, se considera, en principio, que se encuentra justificado, de cara a la oferta económica presentada por el contratista para la suscripción del contrato, el tiempo de prórroga, y la justificación de los valores del personal mínimo requerido, que, si bien no fueron expuestos por el contratista en su oferta económica inicial, si los justificó para la presente prórroga, siendo correspondiente con los valores globales presentados en su oferta inicial. Además, del cronograma de trabajo presentado por éste, en el que explica las actividades a ejecutar por parte de personal mínimo hasta la terminación del contrato, y es el requerido para la entrega de la totalidad de los servicios y productos contratados para la Etapa de Implementación y Liquidación, lo que se encuentra en armonía con lo dispuesto el Anexo 8 del Proceso de Selección que dio origen al negocio jurídico, según el cual, el personal mínimo debe encontrarse disponible durante el término de ejecución del mismo.

Esta supervisión considera que este monto podría ser cubierto con el saldo del CDR 6193 del 22 de diciembre de 2021.

Por último, oportuno es precisar, que el plazo del Contrato de Prestación de Servicios Nro. FA-LP-I-S-235-2022 fenece el 8 de septiembre 2023, por lo esperamos que en mesa de trabajo para el día martes 1 de agosto 2023 a las 8:30 a.m., de manera presencial, en la oficina de Subgerencia de Regiones, se pueda acordar el documento final de la Solicitud de Modificación de tal manera que pueda ser radicado ante Jurídica Contractual a la mayor brevedad. En ese sentido, esperamos la revisión previa del documento de tal manera que se subsanen las observaciones en esa reunión.

Los asistentes por parte del Sector de Reactivación Económica y los números de contacto son los siguientes:
-Gerardo Trejos: Supervisor del proyecto Yatí-La Bodega: 3214186887. gerardotrejo@fondoadaptación.gov.co
-Angelica Puentes: Apoyo jurídico para Yatí-La Bodega. 3125494467, angelik_puentes@hotmail.com,
-Carolina Pinzón. Apoyo a la Supervisión: 3214469720. carolinapinzon@fondoadaptacion.gov.co
-Alexander Hernández. Apoyo a la supervisión: 3132858061,
alexanderhernandez@fondoadaptacion.gov.co

Agradecemos confirmar participación.

Atentamente,



GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMIREZ (E) (E)
Asesor I - Subgerencia de Regiones

-Se realizó revisión preliminar del estudio de título y soportes del mismo, para el arrendamiento del inmueble en que se desarrollará el proyecto de la asociación ASOPISCIBOL, como se advierte en correo electrónico de fecha 9 de julio de 2023 (Anexo “6. Revisión Preliminar documentos Asopiscibol)”:

“(…) Advierto dos certificados de sana posesión, los cuales soportaran el contrato de arrendamiento. Para tal efecto, como lo he revisado, procederé a revisar que el contrato de arrendamiento contenga las especificaciones de área y linderos señalados en dichos documentos, para verificar que lo arrendado corresponde con el terreno cuya posesión se acredita.

Recuerda las observaciones señaladas en el estudio de títulos, en donde como para mayor soporte de dicha posesión, y la de todos los predios que se arrendaran en los mismos términos, se sugiere una declaración juramentada con las manifestaciones que allí se anotan”.

-Se realizó revisión preliminar del estudio de título y soportes del mismo, para el arrendamiento de los inmuebles en los que se desarrollaran los proyectos de las asociaciones ASOMOCAIS y ASOYATI, como se advierte en correo electrónico de fecha 9 de julio de 2023 (Anexo “7. Revisión Preliminar documentos ASOMOCAIS y ASOYATI”):

“En relación con predio para la asociación ASOMOCAIS, advierto un certificado de tradición y libertad, que acredita la propiedad de una parte del terreno del arrendador que se señala en el estudio de títulos. Por lo tanto, revisaré que el contrato de arrendamiento corresponda con el área y linderos señalados en dicho documento y sus soportes, cuya propiedad se acredita.

Por su parte, en relación con el predio para la asociación ASOYATI, advierto escritura de compraventa de derechos de posesión y declaración juramentada. En consecuencia, revisaré que el contrato de arrendamiento corresponda con el área y linderos señalados en dichos documentos y sus soportes, que acreditan la posesión se acredita".

-Se revisó el contrato de arrendamiento para el inmueble en el que se desarrollará el proyecto de la asociación de ASOYATI, como se advierte en correos electrónicos de fecha 10 y 12 de julio de 2023 (Anexos 9 al 9.5 - Revisión contrato de arrendamiento local Asoyati):

Correo electrónico de fecha 10 de julio de 2023

"Roberto buenos días, con toda atención remito el contrato de arrendamiento de local comercial, que se suscribirá para el desarrollo del proyecto de ASOYATI.

El documento contiene algunos comentarios para corregir algunos apartes, y ajustes en control de cambios, para considerar en los contratos.

Quedo atenta de las correcciones del contrato que se remite; del contrato de arrendamiento de depósito para ASOYATI, también, y el contrato de arrendamiento para el desarrollo del proyecto de Asolacarbo".

Correo electrónico de fecha 12 de julio de 2023

"Buenos días Roberto, remito el contrato para el arrendamiento del Local Comercial de Asoyati, con visto bueno. Sólo tengo una inquietud en relación con la propiedad anterior que incluyes en los linderos. Te llamo y la conversamos, gracias".

Correo electrónico de fecha 12 de julio de 2023

"Roberto buenos días, remito Contrato de Arrendamiento para el depósito de ASOYATI, con visto bueno y un pequeño ajuste".

-Se revisó el contrato de arrendamiento para el inmueble en el que se desarrollará el proyecto de la asociación de Asolacarbo, como se advierte en correo electrónico de fecha 12 de julio de 2023 (Anexo "10. Correo revisión Contrato de Arrendamiento de Asolacarbo" y Anexo "10.1CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL ASOLACARBO (1)"):

"Roberto buenos días, te remito el Contrato de Arrendamiento a suscribir para el desarrollo del proyecto de la asociación Asolacarbo, sin comentarios.

Solamente, ajusta el valor en letras y números del canon mensual, porque no coincide".

-Se revisó de manera preliminar el estudio de título y soportes del mismo, para el arrendamiento del inmueble "La Carolina" en el que se desarrollará el proyecto de Asovebo, como se advierte en correo electrónico de fecha 13 de julio de 2023 13 (Anexo "13 Revisión Preliminar estudio de títulos Asovebo"):

"Rubiela buenos días, no tengo ninguna observación sobre los estudios de títulos, encuentro que corresponden con los soportes. Cárgalos en la carpeta Drive.

Quedo atenta entonces de los contratos de arrendamiento, cuyo objeto debe corresponder específicamente con los inmuebles que se indican en los soportes de los estudios de títulos".

-Se revisó el contrato de arrendamiento para los inmuebles en los que se desarrollará el proyecto de las asociaciones ASOVEBO y ASOPISCIBOL, como se advierte en correos electrónicos de fecha 26 de julio de 2023 (Anexo "21.1CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ASOVEBO LA CAROLINA - 2 PREDIO (2); Anexo 21.2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ASOPISCIBOL (12) y Anexo "21. Correo Revisión Contratos ASOVEBO y ASOPISCIBOL").

-Se revisó el estudio de títulos para el arrendamiento de los inmuebles en los que se desarrollarán proyectos de Ferretería (ASOGUIPAMAG, ASOTRESBO Y ACOMYATI), como se evidencia en correo electrónico de fecha 28 de julio de 2023 (Anexo "27. Revisión estudio de títulos proyectos de Ferretería"):

"Buenos días, en relación con los estudios de títulos de los proyectos de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES LA ESMERALDA EN BODEGA (ASOTRESBO) y Acomyati, en proceso de aprobación, con toda atención se requiere lo siguiente:

ASOTRESBO, corregir la información del estudio de títulos, porque en éste se indica que el proyecto es de comercialización de productos agrícolas.

Acomyati: En este se tiene como soporte del estudio de títulos compraventa de derechos de posesión y declaración juramentada, por lo que, en la medida de lo posible, se sugiere gestionar también el certificado de sana posesión.

Frente a los demás estudios de títulos para los proyectos de ferretería no tengo más observaciones. Quedo atenta de los contratos de arrendamiento, a fin de verificar que los bienes arrendados correspondan con los soportes documentales de los estudios de títulos".

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON SUBGERENCIA DE REGIONES.

En el mes de julio se participó y elaboró la presentación para la subgerencia de regiones, reunión que se realizó de manera presencial el día 19 de julio de 2023, en la cual se dio a conocer el estado del proyecto y las alertas del mismo, entre otras la necesidad de firmar un otrosí:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACOMPAÑAMIENTO SOCIOECONÓMICO YATÍ-LA BODEGA. CONTRATO FA-LP-I-S-235-2022

Fondo Adaptac

#	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PROYECTO	VR. APORTE FONDO ADAPTACIÓN	ESTRUCTURACIÓN
1	ASOCIACIÓN DE COTEROS Y BRACEROS PORTUARIOS DE CICUCO BOLÍVAR	16	Ganadería bovina doble propósito	547.029.363	APROBADO
2	ASOMOTOCICUCO	125	Ganadería bovina doble propósito	1.720.153.116	APROBADO
3	ASOVEBO	39	Ganadería bovina doble propósito	1.382.218.604	APROBADO
4	ISLA GRANDE	20	Ganadería bovina doble propósito	716.787.235	APROBADO
5	LA PIRAGUA	4	Ganadería bovina doble propósito	191.447.607	APROBADO
6	ASOGAPUB	35	Ganadería bovina doble propósito	1.142.905.784	APROBADO
7	COOPESTRAM LTDA	37	Transporte de pasajeros		APROBADO
8	SOTRANSIC LTDA	14	Transporte de pasajeros	600.000.000	APROBADO
9	ASOCICUCO	56	Maquinaria amarilla y transporte de materiales	1.400.000.000	APROBADO
10	ASOYATI	19	Comercialización de víveres y abarrotes	449.630.148	APROBADO
11	ASOLACARBO	15	Recuperación de materiales (reciclaje)	400.140.313	APROBADO
12	ASOGUIPAMAG	19	Ferretería	700.430.713	EN REVISIÓN
13	ACOMYATÍ	10	Ferretería	380.000.000	EN REVISIÓN
14	ASOMOTOCICUCO	62	Almacén de motorepuestos	801.689.840	EN AJUSTES
15	ASOTRESBO	12	Almacén de motorepuestos	346.185.014	POR PRESENTAR POR FUNDALIANZA
16	ASOPISCIBOL	17	Ganadería bovina doble propósito	526.650.320	POR PRESENTAR POR FUNDALIANZA
17	ASOMOCAIS	38	Comercialización de productos agrícolas	900.000.000	POR PRESENTAR POR FUNDALIANZA
		538		13.652.476.613	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Fondo Adaptación

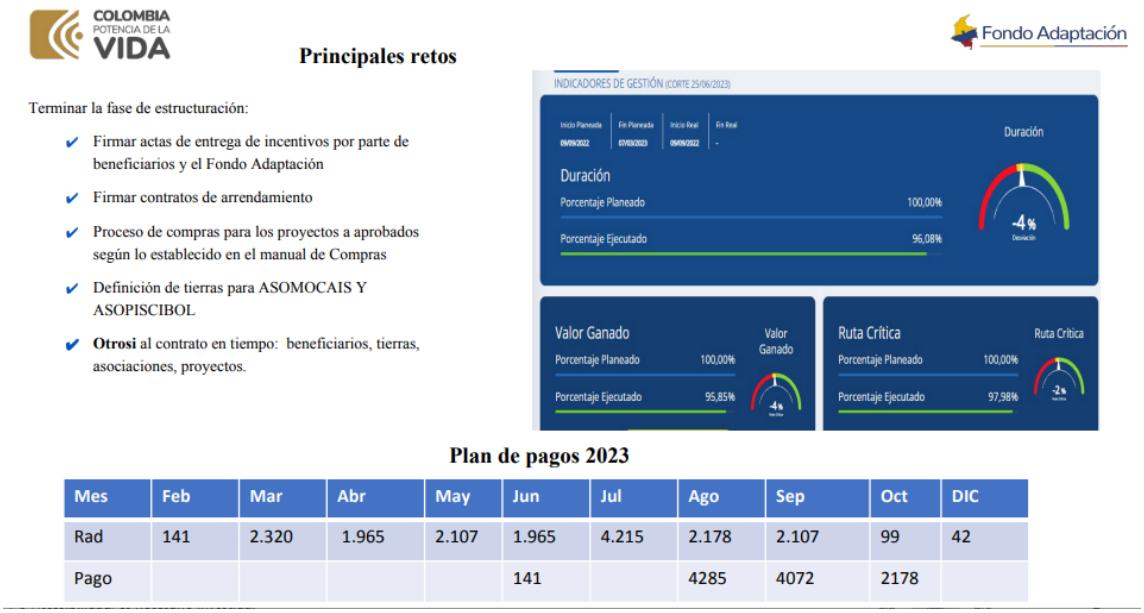
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOECONÓMICO YATÍ-LA BODEGA. CONTRATO FA-LP-I-S-235-2022

Actividades	Número de A.A.	Responsable	Plan de Acción	Fecha
Hito **Etapa Estructuración** (1156) 17 proyectos en sus 6 componentes)	11 proyectos aprobados (64% de la estructuración) 739 acta completadas, faltan 417 con radicación de factura.	CONTRATISTA /FONDO CT	Aprobación de 6 proyectos y del plan de compras para iniciar con ellos la implementación	21de julio 2023
Implementación (465) y Entrega de insumos	11 Planes de compra, 10 actas de incentivos firmadas. 4 arriendos, licitación en curso	CONTRATISTA	Comités aprobatorios de plan de compras	Inició el 23/06/2023

Comité Técnico: 23/06/2023 (proyectos)
Comité Operativo 23/06/2023 (arriendos)
Comité Técnico: 30/06/2023 (proyectos)
Comité técnico: 12(/07/2023 (manual de compras)
Comité operativo: 12/07/2023 (suelos).

ASPECTOS JURÍDICOS: Revisión de titularidad de predios y modelos de contrato de arriendos- Acta entrega de incentivos.

ETAPA	AVANCE
Alistamiento	Cumplida al 100%
Estructuración	64% proyectos aprobados. 17% proyectos en revisión 17% proyectos terminando fase de formulación.
Implementación	64% planes de compra aprobados para compra y entrega de bienes y servicios, inicio de convocatoria a proveedores



Plan de pagos 2023

Mes	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	DIC
Rad	141	2.320	1.965	2.107	1.965	4.215	2.178	2.107	99	42
Pago					141		4285	4072	2178	

REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO: En el mes de julio se hicieron las siguientes reuniones de seguimiento:

. REUNIONES DE SEGUIMIENTO.

En el mes de junio se hizo seguimiento al proyecto mediante las siguientes reuniones:

#ACTA	FECHA DE REUNIÓN	LUGAR
#44	7/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#45	14/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#46	21/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#47	28/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá

7 de julio de 2023. *Reunión de seguimiento en donde respecto a las cotizaciones de estudios de suelos Gerardo Trejos pregunta si previo a las cotizaciones que se están realizando se hizo la validación de la acreditación ante ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) en el enlace compartido en el comité para evitar reprocesos y solicita se haga ese comité operativo el 11 de julio 2023. Rubiela Ramírez explica que se ha solicitado cotizaciones a 4 laboratorios acreditados con ONAC, se han recibido 2, sin embargo, no cuentan con la totalidad de los ensayos acreditados y se está a la espera de las restantes. Adicionalmente Angélica Puentes indica que se incluya la consecución del documento para el área restante de ASOVEBO, adicional a la soportada con el certificado de tradición y libertad. Rubiela Ramírez comenta que el resumen presentado es de los proyectos aprobados en comité técnico estando pendiente ASOVEBO por cumplir el requisito para la suscripción de los contratos de arriendo de los predios. Sobre la solicitud de ampliación del contrato entre el Fondo y Fundalianza que está en trámite, Gerardo Trejos comenta que hay un pronunciamiento sobre el Fondo y solicita se incluya*

dentro de los compromisos la respuesta correspondiente. Rubiela Ramírez solicita el envío del comunicado para ir avanzando mientras se recibe el radicado. Angélica Puentes socializa la solicitud de soportes del Fondo sobre la solicitud de ampliación del contrato, indicando las solicitudes:
Completar con evidencia, más allá de las fotográficas, los hechos que mencionan: acompañar con las actas de las reuniones con las asociaciones en donde evidencian las dificultades para definir los proyectos, para definir los planes de compra, para efectuar la caracterización, para el retiro e ingreso de las asociaciones, concertaciones y desacuerdos, etc. • Las actas que acompañan deben estar debidamente firmadas, ejemplo las de comité técnico. • Los cuadros de los radicados de PQR se deben completar con los radicados de las 123 respuestas que de acuerdo con el texto señalan. • Completar el anexo 11, con las fechas de solicitudes y las fechas de respuestas, ejemplo solicitud de concepto de sana posesión. • Sobre el presupuesto, se debe presentar un cuadro abierto y al mismo tiempo los montos y rubros deben corresponder con lo aprobado en la licitación y la oferta económica aprobada inicialmente al contratista. • Plan de trabajo para el tiempo solicitado y su relación con los hitos de pagos y sus actividades. • Aclarar la mención de requerimientos hechos por la supervisión y el Fondo de Adaptación, que, al parecer, o según se interpreta se encuentran por fuera del contrato, indicando con precisión lo que se le ha requerido al contratista en tal sentido, o, en su defecto, se requiere precisar lo indicado, por cuanto puede dar lugar a interpretación cuya aclaración se solicita. Gerardo Trejos interviene y hace énfasis que el contrato está suscrito por hitos de pago y en ese mismo sentido se debe presentar la adición. También indica que debe hacerse un plan de trabajo, dado que la solicitud de prórroga es en tiempo, detallando las actividades que no se logran a cubrir en el plazo inicial del contrato a septiembre, lo que permite reconocer el estado del proyecto y ser conscientes de la realidad de cuánto tiempo necesitamos para terminar y justificando que mínimo el proyecto se debe ejecutar hasta diciembre. Carlos Javier Salazar indica que se tengan en cuenta las actividades en materia social del proyecto como encuentros de ELS, reuniones de seguimiento y capacitaciones para ser incluidas en la propuesta de adición de tiempo. Seguimiento plan de implementación: En cumplimiento a los avances de la etapa de implementación, Rubiela Ramírez comparte la siguiente tabla de actividades que se han adelantado para las organizaciones en los diferentes componentes:

#	ORGANIZACIÓN	TÉCNICO / AMBIENTAL	MERCADEO	SOCIO EMPRESARIAL	OPERATIVO
1	Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar	Programado inicio Módulo 1 Administración empresas ganaderas	Diseñó un modelo de identificación organizacional de manera participativa con los beneficiarios (LOGO)	Acompañamiento organizacional administrativo, financiero y legal	Publicación planes de adquisiciones.
2	ASOMOTOCICUCO	(10 al 15-jul-23 AM)			Inscripción de proveedores.
3	ASOVEBO	Toma de muestra de suelos.			Aprobación suscripción 5 contratos de arrendamiento (Comité operativo No. 2)

Los avances comentados por Rubiela fueron los siguientes: En materia de mercadeo todas las organizaciones construyeron la identidad corporativa en lo que refiere a reconocerse ante la imagen que van a usar en su actividad productiva con la construcción del logo. o Así mismo en fortalecimiento organizacional administrativo financiero y legal se logró realizar reuniones con el 100% de las organizaciones para socializar los ajustes reformas y modificaciones que hay que hacer en sus estatutos, certificados de cámara de comercio y requisitos Dian. o Se publicaron en la página web de Fundalianza los planes de adquisiciones para los 11 proyectos que

están aprobados y se están recibiendo la inscripción de proveedores están publicados para los proyectos de ganadería, transporte, maquinaria, víveres y reciclaje. Gerardo Trejos pregunta cuándo se podría hacer la siguiente medición ICO y solicita se programe como compromiso para la semana del 17 al 21 de julio 2023, esperando que mejoren los porcentajes de la medición. • REVISIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS Sobre los tres proyectos pendientes de entregar formulados: En el caso del proyecto de ganadería de ASOPISCIBOL se logró ubicar un predio denominado El Darién viabilizado técnica y jurídicamente por Fundalianza, se solicitó apoyo con la revisión jurídica que realiza el Fondo adaptación. El predio cuenta con 47 hectáreas por lo que se están viabilizando alternativas con la organización para no disminuir el inventario de animales propuesto en el proyecto inicial teniendo en cuenta la disminución en área y que los beneficiarios no desean tener otro sistema productivo diferente a ganadería. Alexander Hernández solicita se aclare el cálculo usado para la capacidad de animales por hectárea teniendo en cuenta que en Colombia está en alrededor de 0,8 cabezas y que en praderas mejoradas se puede llegar a 1,7 a 2 cabezas. Enrique Geney explica que en el proceso hay varias categorías de ganado (vacas paridas con sus crías, preñadas, novillas y toros) y que todos tienen una referencia diferente al convertirlas a Unidades de Gran Ganado, bajo ese enfoque se calcularon los proyectos con una capacidad de carga de 1.5 hasta 2 de distribución de animales por hectárea, por lo cual según lo presentado no habría problemas pues la alternativa que se está buscando es un predio adicional donde tener los animales restantes. Alexander Hernández comenta que con el fenómeno del niño la sequía sería más prolongada, por lo que se debería tener en cuenta este aspecto en la alimentación para no quedar cortos. Enrique Geney precisa que la propuesta sería distribuir el hato en dos predios y que ante la alerta del fenómeno del niño se contempló la compra de silo, sal mineralizada, concentrados para el mantenimiento de los animales, sobre todo las vacas que están en producción Rubiela Ramírez prosigue indicando que se realizaron reuniones con los beneficiarios de ASOLACARPBO con quienes ha sido dispendioso el manejo de aproximadamente 1.000 referencias de productos para manejar dentro del almacén y que ha sido complejo llegar a acuerdos frente al plan de compras con la organización. Para ASOMOCAIS se está preparando el presupuesto de inversiones del predio a partir de la visita realizada y el estudio de títulos fue remitido a Angelica Puentes para su revisión por parte del FA. Dentro de las actividades transversales Rubiela Ramírez informa se hizo actualización de las carteleras informativas, notificando la aprobación de los 11 proyectos en los dos últimos comités técnicos, se recibió visita de Nissan S.A quienes están interesados en participar en el proceso licitatorio de los proyectos de transporte, manifestando que tienen 24 sedes a nivel nacional y 60 bodegas para repuestos de los vehículos que se comercializan a través de la empresa, por lo que se les dio las instrucciones de cómo registrarse como proveedores a través de la página web de Fundalianza. Finalmente se informa la realización de reunión de ELS en el municipio de Mompós abordando la temática de socialización del plan de compras, información de los proyectos aprobados y entrega de la certificación de capacitación de los ELS a nivel nacional. Se registró una asistencia del 88% y no hubo PQR en ninguno de los cinco buzones instalados en los diferentes municipios. • Novedades encontradas En el aparte de las novedades encontradas, Rubiela expone las siguientes: - Reunión comité técnico No. 8 - aprobación 5 proyectos (30-jun-23). - Reunión comité operativo No. 2 – aprobación 5 contratos arriendo predios ganadería (6-jul-23). - Reunión revisión acta final de entrega y recibo de bienes (6-jul-23) - Mantienen lluvias en el territorio. - Envío estudios de títulos de los predios de ASOMOCAIS y ASOPISCIBOL. - Envío información correspondiente a la reunión No 8 – ELS. - Confirmación fallo tutela Sra. Paula Blanco Torres, en segunda instancia. • PRODUCTOS PSA Rubiela Ramírez reporta que el porcentaje de avance en el cronograma es del 98.6% con los proyectos entregados. Con esto se acerca el logro de cierre con los tres proyectos restantes que son ASOMOCAIS, ASOPISCIBOL y ASOTRESBO. Alexander Hernández menciona que se ha hecho revisión y observación de los proyectos de ferretería con envío para adelantar revisión y cumplimiento general de las observaciones, esperando finiquitar el siguiente lunes. Rubiela Ramírez expresa que la metodología que se está

utilizando es que primero se realizan las observaciones, luego se realizan ajustes y correcciones y finalmente en reunión se verifica la conformidad antes de comité. Gerardo fija mesa de trabajo entre los dos equipos para el jueves 13 y el viernes realizar el comité técnico de aprobaciones. Carlos Salazar expresa que ante la solicitud de prórroga es importante que cualquier novedad como esta se socialice con las comunidades mediante un foro de seguimiento según lo que indica el manual del proyecto.

***14 de julio 2023**. Reunión de seguimiento. Seguimiento plan de implementación*

En cumplimiento a los avances de la etapa de implementación, Rubiela Ramírez comparte la siguiente tabla relacionando las actividades de cada componente para las organizaciones cuyos proyectos han sido aprobados:

Proyectos de ganadería:

#	ORGANIZACIÓN	CAPACITACIÓN TÉCNICA	AMBIENTAL	CAPACITACION S. EMPRESARIAL	OPERATIVO REGISTRO ICA	ACTA INCENTIVOS
1	Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar	Administración ganadera	Envío muestra suelos	Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	Registrado	Suscrita
2	ASOMOTOCICUCO	Administración ganadera	Envío muestra suelos	Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	Registrado	Suscrita
3	ASOVEBO	Administración ganadera		Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	Registrado	Suscrita
4	ISLA GRANDE EAT	Administración ganadera	Envío muestra suelos	Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	NO registrado	Suscrita
5	LA PIRAGUA EAT	Administración ganadera	Envío muestra suelos	Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	NO registrado	
6	ASOGAPUB	Administración ganadera	Envío muestra suelos	Liderazgo participativo y toma de decisiones Conformación comités	Registrado	Suscrita

Otros proyectos:

#	ORGANIZACIÓN	SOCIO EMPRESARIAL	OPERATIVO	ACTA INCENTIVOS
7	COOPESTRAM	Apertura cuenta bancaria		Suscrita
8	SOTRANSCIC			Suscrita
9	ASOCICUCO			Suscrita
10	ASOYATI		Firma 2 contratos arriendo	Suscrita

			Registro proveedor	
11	*ASOLACARPBO*		*Firma contrato arriendo*	*Suscrita*

Rubiela Ramírez manifiesta que se está coordinando con el SENA el inicio de cursos de formación para estas organizaciones y continúa con la presentación de las evidencias de la guía de envío de las muestras de suelo para Agrosavia, las reuniones de capacitación de los componentes técnicos y socioempresarial con las asociaciones La Piragua, Isla Grande EAT, Asovebo, Coteros Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar, Asomotocicuco y Asogapub.

En referencia a la apertura de la primera Solicitud De Cotización para elementos de ferretería agropecuarios y madera para los proyectos de ganadería, Rubiela Ramírez indicado que se publicó el pliego en la página web, difundido vía WhatsApp a través de los grupos del ELS, se hizo publicación en cartelera, se invitó a los proveedores inscritos y no inscritos vía correo electrónico. En este proceso se recibió una observación del almacén el Pastal donde solicitaban ubicación y forma de llegar a los predios, teniendo en cuenta lo indicado en el pliego sobre entregas de los insumos en los predios. Se envió respuesta y se está a la espera del cierre del proceso y su evaluación. A continuación, se presentan las evidencias de la firma de los contratos de arriendo de ASOYATI local y deposito.

- ***Revisión actividades desarrolladas***

Dentro de las actividades transversales Rubiela Ramírez comenta que como resultado de la articulación con la alcaldía de Cicuco se logró la donación de 250 Kg de semilla de maíz para entregarle a los beneficiarios de los proyectos de ganadería con domicilio en ese municipio, para la siembra con el propósito de hacer silo para alimentación del ganado.

- ***Novedades encontradas***

En el aparte de las novedades encontradas, Rubiela expone los siguientes:

- *Realización del comité técnico número 9, donde se hizo la actualización del manual de compras a su segunda versión, principalmente lo que tiene que ver con las actas de adjudicación y entrega de incentivos.*
- *Reunión comité operativo No. 3 con la aprobación de análisis de suelos y arrendamiento de 3 predios urbanos.*
- *Reunión aprobación acta de adjudicación y acta final de entrega y recibo de bienes y servicios.*
- *Radicación de los proyectos aprobados comité técnico No. 7, atendiendo la orientación de hacer radicado por cada proyecto productivo*
- *Se consiguió el certificado de uso de suelos de la asociación Asopiscibol, predio El Darién, para ganadería.*
- *Visto Bueno estudios de títulos del nuevo predio de ASOVEBO (La Carolina – 171 Has), uso de suelo en trámite.*
- *Cortes de energía en los municipios objeto del contrato que afectan la comunicación, realización de actividades con los beneficiarios y entidades (suspenden la atención).*

• Productos PSA

En cuanto a los avances de PSA, Rubiela reporta un avance consolidado en los tres cronogramas del 29.97%. Sobre los tres proyectos que aún no se han presentado:

- *ASOMOCAIS: Se recibió el presupuesto de obra con el estimativo de la inversión para hacer las adecuaciones en el predio y también el visto bueno del predio que cuenta con la documentación que permite ejecutar el proyecto.*
- *En el caso de ASOPISCIBOL se está definiendo el área complementaria propuesta.*
- *Con ASOTRESBO se suscribió el plan de compras para almacén de motorrepuestos.*

Toma la palabra Gerardo Trejos puntualizando que se tienen tres proyectos en revisión y solicita compromiso para su subsanación para que se proceda con la revisión y realización de comité técnico, con el fin de lograr la aprobación de los 17 proyectos para la siguiente semana y alcanzar el 100% de la etapa de estructuración.

Sobre el plan de implementación de los proyectos, Gerardo Trejos aboca la importancia de exponer en los comités de seguimiento de cada semana el cronograma con las actividades y sus avances que en la medida permita detectar alertas que se tengan en su ejecución.

Retomando la presentación, Rubiela Ramírez muestra imágenes del predio La Carolina propuesto para la asociación ASOVEBO con disposición de 171 hectáreas y su ubicación en Santa Ana Magdalena, costos de arriendo de $600,000 por hectáreas. Se tiene el visto bueno de jurídica y se están haciendo los ajustes para presentar en el comité técnico la modificación, que no sería por valor del monto total del proyecto sino una redistribución interna de algunos rubros.

- ***Proposiciones y varios***

Rubiela Ramírez, manifiesta que hay una inquietud sobre la forma de pago del hito 1 y que antes de elevarla formalmente al Fondo Adaptación desean socializarla como proposición en el presente comité.

Contextualiza que en correo enviado a la Supervisión informó que el porcentaje de avance en el cronograma consolidado es del 29.97% y dentro de los productos de la etapa de estructuración pide un reporte de avance de 25% en PSA. En este sentido se informó que se debía enviar otros productos que están descritos dentro de la etapa de estructuración para pago y se obtuvo como respuesta que es necesario terminar en su totalidad la etapa de estructuración para poder tramitar algún pago.

*Continúa Rubiela Ramírez indicando que se tienen inquietudes en este sentido sobre pagos parciales relacionados con la etapa de estructuración, ya casi por cerrar y la siguiente etapa de implementación, teniendo en cuenta que en el contrato, en algunos apartes del componente 1 de pago establece que **"…todos los pagos se realizarán contra entrega de productos o terminación de actividades"**, entonces no estaría supeditado a la conclusión al 100% de un hito particular y adicionalmente establece que el **Fondo pagará en función del avance del contrato, previa autorización de la supervisión.** Esto también establecido en el componente 1 de pago.*

*Rubiela Ramírez prosigue con la descripción del hito de pago de la etapa de estructuración, donde específicamente hay varios ítems y se indica que es hasta un 15%. No como en la etapa de implementación que simplemente estaba fijado porcentaje (10%) y adicionalmente hay una nota que dice que **"El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos estructurados y aprobados por la supervisión conforme a la oferta económica".** Adicionalmente en la oferta económica destaca que en la primera etapa la unidad de medición era una **unidad global**, para la etapa de alistamiento. Sin embargo, en la etapa de estructuración y de implementación está por **unidad por costo unitario** por cada proyecto productivo. De esta manera aclara que aunque ya para la etapa de estructuración se está cerca del cierre y de completar el 100% de las actividades desean tener la claridad para la etapa de implementación que tiene las mismas consideraciones revisadas donde se indica "**hasta"** y esperan que el criterio no sea que debe completarse la implementación para*

hacer pagos, entendiendo que ya cambió la dinámica de los proyectos como un todo a una dinámica individual, por lo que están haciendo la revisión de contexto para revisión del tema.

Toma la palabra Carolina Pinzón y comenta que en el contrato donde dice los comités operativos de la etapa de implementación se establece que la presentación a consideración del Comité de Compras y de Pagos para la aprobación de radicación de la factura por este concepto, deberá en todos los casos ser igual o superior al 5% del valor total de las iniciativas productivas a implementar, por lo que una vez alcancen este porcentaje Fundalianza solicita comité operativo, es decir, con un único proyecto no se realizaría comité operativo, pero con un 5% que tendrían con las compras que se van a hacer realizaría por lo que el componente de implementación no tendría ningún inconveniente. Para la etapa de estructuración indica que los dos requisitos de pago son la etapa de estructuración cerrada, cumplida sobre los 17 proyectos y el cronograma PSA cerrado. Cambios más allá de los mencionados se debe suscribir OTROSÍ al contrato en la forma de pago establecida en el contrato y solicita se envíe la inquietud a revisar.

Rubiela Ramírez aclara que Fundalianza no propone cambiar la forma de pago establecida en el contrato sino la revisión de lo allí establecido, teniendo en cuenta que no está en términos absolutos el requisito de pago y no indica que es necesario cerrar las etapas para proceder con el pago sino de manera proporcional. Carolina Pinzón indica que el primer hito de pago de la etapa alistamiento se dio al cerrar la caracterización, una vez se entregaron los requisitos contenidos en el hito para proceder a radicar factura. En este sentido la etapa de estructuración debe ser cerrada como base de la etapa siguiente de implementación y en esta última si teniendo en cuenta la variabilidad en las compras para cada uno de los proyectos existe cierta flexibilidad en los pagos, indicando que se van pasando cuentas en la medida que se vayan teniendo.

Angelica Puentes interviene e indica que se hará el ejercicio de revisión y posterior Gerardo Trejos indica que al ser un tema interpretativo se proyecte el estudio previo para resolver las dudas.

*Rubiela Ramírez procede a presentar la descripción de la forma de pago de los hitos de alistamiento y estructuración, indicando la diferencia en el documento de estudios previos sobre la columna de % DEL VALOR DEL COSTO DE LAS ETAPAS con un 10% para la etapa de alistamiento y en estructuración dice **hasta 15%,** con cumplimiento de los ítems relacionados y una nota adicional que dice **"El pago puede disminuir proporcionalmente a los proyectos estructurados y aprobados por la supervisión"**. Carolina Pinzón interviene y en aclaración el término "**hasta"** manifiesta que en ese momento se estaba pensando en estructurar 18 proyectos y conociendo de antemano las dificultades que se tenían en la zona y que posiblemente algunas asociaciones no iban a participar, se dejó indicado el término hasta de tal manera que no se pagará la totalidad de los 18 proyectos que inicialmente se pensaban, si no los que efectivamente se estructuraran con las asociaciones.*
Rubiela Ramírez indica que se trajo el tema para que revisen que no hay nada que indique que tiene que estar el 100% de los proyectos, sino que, en concordancia con la oferta económica, a partir de la etapa de estructuración se establecen unidades, entonces habría la opción de hacer pagos parciales.

Carolina Pinzón recomienda que se formule la inquietud enfocada al tema de implementación, siendo la idea que se termine estructuración en la misma semana y se radique en la próxima semana la factura para cerrar hito.

• Compromisos pendientes

Rubiela Ramírez expone sobre compromisos pendientes, los siguientes:

DETALLE	***RESPONSABLE***	***FECHA***

Ajustes proyectos ASOGUIPAMAG, ACOMYATI y ASOMOTOCICUCO	*Fundalianza*	*14-jul-23*
Radicar respuesta solicitud ajuste a la prórroga	*Fundalianza*	*18-jul-23*
Informe de actividades junio 2023	*Fundalianza*	*17-jul-23*
Actas: comité seguimiento semanal 14-jul-23, comité operativo No. 2 y 3 y comité técnico No. 8 y 9	*Fundalianza*	*17-jul-23*
Suscribir resolución aprobación de incentivos y anexos LA PIRAGUA EAT	*Fundalianza*	*17-jul-23*
Enviar 3 proyectos estructurados: ASOMOCAIS, ASOPISCIBOL y ASOTRESBO	*Fundalianza*	*18-jul-23*
Documento complementario sana posesión Coteros	*Fundalianza*	*25-jul-23*
Definir predio adicional ASOPISCIBOL	*Fundalianza*	*14-jul-23*
Preparar comité operativo y de compras No. 4	*Fundalianza*	*19-jul-23*
Ajustes difusión convocatoria procesos contractuales	*Fundalianza*	*17-jul-23*
Remitir cronograma de implementación	*Fundalianza*	*19-jul-23*
Envío grabación comité 14-jul-23	*Fondo Adaptación*	*14-jul-23*
Entrega observaciones revisión de proyectos	*Fondo Adaptación*	*17-jul-23*
Reunión retroalimentación revisión ajustes proyectos	*Fondo Adaptación*	*18-jul-23*
Comité técnico 9 (aprobación 3 proyectos)	*Fondo Adaptación*	*18-jul-23*
Mesa de trabajo observaciones ASOMOCAIS, ASOPISCIBOL y ASOTRESBO	*Fondo Adaptación*	*19-jul-23*
Comité de aprobación de proyectos	*Fondo Adaptación*	*25-jul-23*

Gerardo Trejos solicita se incluyan varios compromisos en el cronograma para avanzar en la siguiente semana, con los cuales se actualiza el cuadro anterior y pregunta cómo va el tema de la sana posesión de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco, refiriéndose al compromiso de complementar con otros medios probatorios la tenencia del predio certificada con declaración juramentada ante la Notaría. Rubiela Ramírez explica que una segunda solicitud fue radicada en alcaldía en este sentido.

Angélica Puentes manifiesta que se está a la espera de la respuesta teniendo en cuenta que, aun cuando se hizo una solicitud el 25 de mayo y no se obtuvo respuesta, hay que insistir en la respuesta a esta segunda comunicación y si no se obtiene respuesta toca resolver para avanzar con la ejecución del proyecto. Prosigue comentando que ASOVEBO está bien en revisión de documentos del nuevo predio.

Sobre Asopiscibol Angelica Puentes comenta tener una inquietud en los documentos del estudio de título pues indica que hay certificados de sana posesión en dos inmuebles y pregunta si dentro de alguno de ellos hay un bien baldío asumiendo con preocupación que no se informe. Rubiela Ramírez informa que el predio baldío se descartó y se consiguió un nuevo predio que cumple los requisitos jurídicos.

Carolina Pinzón comenta que de Asopiscibol actualmente son dos predios, que el Darién que no tiene dificultad de títulos y un segundo predio que hace falta para completar el área, que el inicialmente propuesto era baldío por

lo que no se presentó el proyecto con este predio y que si no se encuentra el predio adicional será necesario hacer el ajuste al proyecto en materia de inventario de ganado, dando cuenta que fue una decisión de la asociación quedarse en el predio El Darién aun siendo conscientes de las limitaciones del predio en cuanto al área para el ganado propuesto. Finaliza preguntando si sobre las actas comentadas al inicio sobre adjudicación de incentivos se recogieron nuevamente las firmas luego de los ajustes. Rubiela Ramírez indica que se hicieron los ajustes conforme a los documentos que se relacionaron en las actas.

Gerardo Trejos solicita tomar las acciones necesarias, un acercamiento a la alcaldía para la obtención del documento como resultado y que para los comités operativos se revisen previamente los documentos con el equipo de apoyo a la Supervisión, para que las inquietudes estén aclaradas y no se extienda.

Carlos Javier Salazar brinda recomendaciones sobre la publicación en el sitio web de la convocatoria para compras de bienes y servicios en aras de fortalecer la actividad como ejercicio de transparencia a la ciudadanía:

- *Hacer visible desde la página de inicio de Fundalianza la publicación de la convocatoria, no obstante, la convocatoria no remite a la página principal sino al link de contratación.*
- *Hacer visible el cronograma del proceso.*
- *Usar medios complementarios como las redes sociales de Fundalianza para hacer más visible el proceso.*
- *Actualizar la versión del manual de compras, obviando los ejemplos para que quienes lo consulten no se confundan con los anexos.*



21 de julio **Reunión de avances del proyecto. Seguimiento implementación.**

Para el seguimiento de la etapa de implementación Rubiela Ramírez presentó en esquema de hoja de cálculo con el resumen cada uno de los componentes y las líneas productivas correspondientes a la programación del mes de julio de los planes de implementación de los proyectos productivos. En la descripción se indican las actividades programadas y las ejecutadas:

En el detalle de las actividades desarrollada de la etapa, Rubiela Ramírez comenta sobre cada tema:

- Capacitación de administración de empresas ganaderas con las siete organizaciones con proyectos de ganadería.

- *Diseñar un modelo de identificación organizacional de manera participativa con los beneficiarios* (LOGO) se logró con las 17 organizaciones.
- En cuanto el acompañamiento para la identificación de potenciales aliados comerciales se recibió de parte de COLANTA en la revisión siete cartas de intención de comercializar los productos derivados de los proyectos.
- Se realizaron reuniones para revisar libros de acta de afiliados y los estatutos de la organización con cada una de las 17 organizaciones.
- En materia de articulación con entidades del territorio logramos un curso con el SENA para ASOYATI en manejo de inventarios.
- Se logró gestionar y articular con la Alcaldía municipal de Cicuco la entrega de insumos a las organizaciones ganaderas (maíz para silo y urea).
- Se hizo acompañamiento a los representantes legales en aspectos contables de las 16 organizaciones.
- Se realizó acompañamiento con entidades del sector como el SENA y la cámara de comercio de Magangué para articular la oferta institucional.
- Se realizó la actividad de liderazgo participativo y toma de decisiones grupales con las organizaciones ganaderas y ya se está continuando con las de transporte.
- Se tomaron 14 muestras de suelo que ya fueron enviadas. Cuatro restantes estaban sujetas a la definición de predios, por lo tanto, quedan para realizarse la siguiente semana.
- Se está realizando el proceso de compra, entrega de los predios en arriendo, entrega de los bienes a los beneficiarios, ejecución del acompañamiento gerencial y del plan de implementación del del proyecto.
- Se realizó reunión de ELS en Magangué. Cicuco previsto para el día en curso y Mompox para el día siguiente.

A continuación, Rubiela Ramírez aborda en su presentación una secuencia de evidencias en fotos e imágenes que soportan y dan cuenta del avance y seguimiento a las actividades realizadas de la etapa de implementación que anteriormente expuso.

Comienza con las evidencias de las Capacitaciones con las organizaciones, cartas de COLANTA como intención de aliados, cartas de pronunciamiento de la CSB que dan la novedad que no se necesita permiso de concesión de agua para la ejecución de los proyectos visitados en el departamento de Bolívar.

Continuando la presentación de imágenes sobre la articulación con el SENA, Rubiela Ramírez deja indicado que se programó el primer curso de *almacenamiento de mercancías, almacenamiento y bodegaje de mercancías*, *cargue y descargue de productos* que se van a desarrollar en Yatí y comienza el próximo lunes con inscripción de 13 personas de la asociación ASOYATI del proyecto de víveres y abarrotes.

La siguiente evidencia en fotos soporta el trabajo de gestión y articulación con la alcaldía de Cicuco con la entrega en donación de 150 kilos de semillas de maíz para siembra y producción de silo de cinco organizaciones ganaderas que tienen domicilio en Cicuco y cinco bultos de urea, 30 kilos de semilla y un bulto de urea para cada uno. Las fotos muestran a los beneficiarios, un representante de Fundación FUNDALIANZA y el funcionario de la Alcaldía Municipal de Cicuco Jonathan Quintero de la secretaría de desarrollo económico.

La imagen siguiente relaciona las propuestas dentro del proceso de solicitud de cotización número uno referido a los elementos agropecuarios de madera y ferretería pendientes para programar el comité operativo, se recibieron cinco propuestas de proponentes. De estos se solicitó y recibió subsanación a cuatro de ellos en el tiempo requerido. En el transcurso del día se subirán a drive los resultados para revisión en el comité.

En garantía de la amplia visibilidad de los procesos de invitación a licitar, Rubiela Ramírez muestra fotos y evidencias en cartelera de la apertura al proceso de invitación a licitar número uno para la adquisición de ganado para los proyectos ganaderos. Se actualizaron a través de la página web, de correos electrónicos y se hizo difusión del mensaje compartido en la página del Fondo Adaptación la circular enviada por el supervisor informando de los procesos abiertos, comentando que el proceso cierra el lunes 24 de julio.

De igual forma se soporta la entrega de locales para los proyectos de ASOLACARPBO, ASOYATI y el predio para el proyecto ganadero de ASOGAPUB luego de suscribir y formalizar los contratos de arriendos y su correspondiente pago.

El desarrollo del ELS de Magangué del mes de julio también es mostrado en evidencias fotográficas, resaltando el refuerzo de la temática del componente socioempresarial sobre liderazgo y tomas de decisiones, así como la temática de conformación de comité. En la relación a los PQR se reporta no haber encontrado.

- **Revisión actividades desarrolladas**

De las actividades que aún se desarrollan de la etapa de estructuración Rubiela Ramírez comenta que se dio alcance a la definición del predio complementario de la asociación ASOPISCIBOL para mantener el inventario ganadero propuesto desde el inicio. Se hizo la revisión de la documentación del predio del Darién y el predio adicional denominado los Sabanales que se acordó con los beneficiarios, comenta que tiene una extensión de 13.5 hectáreas y complementaría el área requerida para este proyecto. Se espera que la alcaldía nuevamente retome actividades el lunes para gestionar el certificado de Sana posición correspondiente y dar formalidad a la suscripción del plan de compras con los beneficiarios. Sin embargo, el proyecto ya se alojó en el drive para revisión del equipo de apoyo a la supervisión.

Como parte de las actividades de estructuración del proyecto de la asociación de ACOMYATI, se les informó del cierre de la etapa de estructuración y el inicio de la etapa de implementación dejándole claro el esfuerzo en llegar a un acuerdo con ellos para suscribir el plan de compras, para ello el 13 de julio de 2023 se hizo envío de una carta en el sentido de informar el cierre de la etapa de estructuración e inicio de la etapa de implementación, por lo que se requería la definición del plan de compras del proyecto. En este sentido luego de tres reuniones ya tienen el plan de compras y para el día en curso se espera el proceso de firmas.

- **Novedades encontradas**

Dentro de las novedades de la semana Rubiela Ramírez comentó las siguientes:

- El visto bueno de los estudios de título del nuevo predio la Carolina para las 171 hectáreas. El documento de uso de suelo se encuentra en trámite

- El documento de Sana posesión de la finca Costa Rica para la organización de COTEROS y BRACEROS expedido por la Alcaldía pues ya confirmaron que lo tienen elaborado para la firma correspondiente y se prevé la entrega la próxima semana.
- La alcaldía municipal de Magangué realizó visita al predio de ASOMOCAIS para la expedición del certificado de uso del suelo. Se prevé la entrega el día miércoles de la siguiente semana.
- Los días cívicos decretados en los municipios de Cicuco y Santa Ana en ocasión a fiestas patronales ralentizó las gestiones en curso con las alcaldías.

• Productos PSA

Dentro de los productos para completar el 100% de la etapa de estructuración de PSA están los proyectos de ASOMOTOCICUCO y ASOGUIPAMAG que fueron retroalimentados por los compañeros del equipo de supervisión y fueron ajustados.

El proyecto de ACOMYATI están en reunión de firma del plan de compra. El de ASOPISCIBOL ya está para revisión en Drive, estando en trámite el certificado de sana posesión.

Sobre el proyecto de ASOTRESBO se están subiendo los documentos al drive para confirmar revisión

Se espera el resultado de la visita de ASOMOCAIS por parte de la Secretaría de Planeación del Municipio de Magangué para la expedición del certificado de uso de suelo.

Del proyecto de ASOVEBO se mostró un alcance, aprobado por los beneficiarios, sigue siendo un proyecto de ganadería, no hay cambios sustanciales en el presupuesto, para ajustar el predio y los planes que están en función de ubicación y la extensión del predio como son los planes Técnicos, Ambiental, Gestión del riesgo y el plan de compra con sus respectivos soportes para hacer la validación del cambio de predio del proyecto.

- **Proposiciones y varios**

Dentro de proposiciones y varios Rubiela Ramírez comenta que se está atento a la retroalimentación comentada por Carolina Pinzón a partir de una reunión con el equipo de comunicaciones para abordar las publicaciones que se van a hacer de los proyectos.

En este mismo hilo, Carolina Pinzón toma la palabra y comenta que a raíz de la reunión del pasado miércoles donde se solicitó mayor divulgación del proyecto, se dio la indicación a Rubiela que preparan una especie de píldoras o información para difundir el proyecto. En paralelo y sobre este mismo asunto Carolina comenta que se invitó al equipo de comunicaciones a una reunión previa para comentarles el tema, de la cual se espera confirmación.

En atención a lo anterior Gerardo Trejos expresa que la reunión con el equipo de comunicaciones tiene los siguientes propósitos: El primero es ampliar el alcance de las convocatorias de compras que FUNDALIANZA viene publicando en su página web, esto con el fin de poder contribuir a un procedimiento absolutamente transparente donde los oferentes pueden participar. Lo segundo es que el equipo de comunicaciones indique cómo es la línea del manual de imagen en términos de publicación en página web y en redes sociales del Fondo Adaptación, que mediante una estructura o procedimiento se permita decir que se cuenta con un texto con

amplitud de 100 caracteres, por ejemplo de algún avance importante para publicar en redes; u otro más extenso para comunicado de prensa y otros textos que en calidad del líder del equipo de Comunicaciones determinen su publicación en redes u otros medios de comunicación.

Agrega Gerardo Trejos en su intervención que, en conversación con Carolina Pinzón, se tiene prevista una comisión a terreno con el propósito fundamental de estar presente en la llegada del ganado a los predios de los proyectos. De aquí que los equipos de apoyo a la supervisión del Fondo Adaptación, el equipo social y el de FUNDALIANZA coordinen las fechas estimadas de llegada del ganado y con esto dar alcance a las gerencias de cada entidad para el acompañamiento en esta actividad e indicando la importancia de mostrar el trabajo que se está realizando desde una óptica más amplia e integral que integre un componente de comunicación y de prensa.

Carolina Pinzón en acuerdo con Gerardo Trejos expresa el seguimiento y apoyo a ese trabajo de articulación entre los equipos de comunicación de FUNDALIANZA y FONDO ADAPTACIÓN. Gerardo Trejos indica a Carolina que, ante la planeación de hacer presencia en el territorio en el tema de la entrega de ganados con los gerentes y subgerentes de las entidades, se necesita una coordinación y planeación anticipada para que el equipo de comunicaciones apoye el tema logístico y de cobertura de medios locales o nacionales.

Gerardo Trejos fija compromiso de la reunión de articulación con los equipos de comunicaciones de FUNDALIANZA y el FONDO ADAPTACIÓN para el lunes 24 y el compromiso de su parte de contactar personalmente con el equipo de comunicaciones del FONDO ADAPTACIÓN para estimular su respuesta a la solicitud de reunión por parte de Carolina Pinzón.

Carlos Javier Salazar comenta que en el momento que comunicaciones soliciten insumos audiovisuales, es bueno tener organizado un banco de imágenes o fotos en drive en formato jpg con el cuidado de calidad que se requiere para divulgar en los diferentes medios. De aquí, si no se tiene es empezar a organizar el banco de imágenes, sobre todo para resaltar las victorias logradas del proyecto después de dificultades como el caso del proyecto de la tienda con el local y el tema del proyecto de reciclaje que sería interesante ver cómo ya sus beneficiarios van a contar con su proyecto y sostiene la importancia de ir recopilando imágenes por asociación o etapas que cuenten la historia del proyecto sobre todo en esas primeras etapas y pensando en la sistematización del proceso con videos, testimonios o crónicas. Carolina Pinzón comenta que ya se había pedido hacerlo por proyecto, el cronograma de implementación por proyecto, los informe que se manejan por proyecto, las evidencias de cada una de las actividades por proyecto. Que se pueda manejar en un drive y en PSA toda la información y todas estas fotografías de los proyectos.

Comenta Carolina que para el lunes próximo se hará reunión y revisión del drive y ver cómo están las fotografías y que puedan reflejar la historia de los proyectos. Aprovechando las fotografías en pantalla de la presentación. Da ejemplo de como se muestra el estado de uno de los locales de depósitos de víveres y abarrotes de la asociación de ASOYATI evidenciando lo que falta por adecuar por lo que en adelante debe existir un récord de fotografías o historia fotográfica del proceso de adecuación de locales y predios e implementación de los proyectos. En la misma línea de opinión Carlos Javier Salazar indica la capacidad que debe existir para responder a una solicitud en material audiovisual desde el día 1 de desarrollo del proyecto.

Gerardo Trejos interviene y comenta que junto a la organización del repositorio audiovisual se debe ir pensando desde ya en crear una crónica de cada proyecto productivo. Que al finalizar el contrato se pueda sacar un material

entre los dos equipos de comunicaciones respecto a una crónica de cómo se llevó a cabo todo el proceso con testimonios y métodos que indiquen la recolección de todos los insumos que se necesiten desde ya. Gerardo Trejos resalta la importancia de tener el repositorio audiovisual organizado y darle alcance al proyecto que favorezca la imagen de las instituciones. De hecho, comenta Carolina Pinzón se debe tener como insumo para el informe final.

En lo siguiente Carolina Pinzón llama el tema del cronograma recibido y comenta la preocupación por actividades planeadas en diciembre, partiendo del conocimiento que en la zona el asunto de celebrar eventos y festividades ha impedido o frenado el desarrollo de actividades muy importante como el foro y que además puede dificultar la presencia del Fondo. En lo puntual actividades que van del 20 al 30 de diciembre. Rubiela Ramírez comenta que están propuestas en esas fechas, pero en el avance se pueden traer o adelantar su realización hasta la segunda o tercera semana del mes.

Al final interviene Angélica Puentes y pregunta a Rubiela Ramírez sobre el visto bueno de estudios de títulos de la asociación de ASOVEBO particularmente si se trata de 2 predios pues ya se revisó el contrato de arrendamiento de uno de ellos y estaba pendiente el tema de la sana posesión del predio adicional. Rubiela Ramírez confirma que así es como describe Angélica la revisión realizada al estudio de títulos y los documentos quedando pendiente revisión de contratos para ASOVEBO Y ASOPISCIBOL.

Angélica Puentes concluye informando que ASOPISCIBOL ya tiene el visto bueno del predio y está pendiente la gestión en alcaldía del certificado de sana posesión, por lo tanto, queda atenta a los contratos de arrendamiento y a la subida de la información en drive.

- **Compromisos pendientes**

DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
Radicar respuesta solicitud ajuste a la prórroga	Fundalianza	21-jul-23
Informe de actividades junio 2023	Fundalianza	21-jul-23
Ajustes proyectos ACOMYATI	Fundalianza	24-jul-23
Documento complementario sana posesión Coteros	Fundalianza	25-jul-23
Actas: comité seguimiento semanal 21-jul-23	Fundalianza	26-jul-23
Enviar 2 proyectos estructurados: ASOMOCAIS y ASOTRESBO	Fundalianza	26-jul-23
Comité operativo y de compras No. 4	Fundalianza	26-jul-23
Suscribir resolución aprobación de incentivos y anexos LA PIRAGUA EAT	Fundalianza	28-jul-23
Envío grabación comité 21-jul-23	Fondo Adaptación	21-jul-23
Comité técnico 9 (aprobación proyectos)	Fondo Adaptación	26-jul-23

Avanzando la reunión Rubiela expone sobre compromisos pendientes, los siguientes: Rubiela Ramírez indica que básicamente es terminar de entregar los proyectos de ASOTRESBO, ASOMOCAIS Y ASOPISCIBOL, programar comité técnico y operativo teniendo en cuenta la subsanación recibida por los proponentes de la solicitud de cotización 1 y el cierre de la IAL 001 de ganadería

Carolina Pinzón pregunta si el comité pensado es para los proyectos de ASOTRESBO y ASOMOCAIS. Rubiela comenta que pudiera hacerse primero ASOGUIPAMAG y ASOMOTOCICUCO y para revisión ASOPISCIBOL. Respecto a ACOMYATI se espera plan de compras firmado para subir al drive. De acuerdo con esto Carolina indica que realizados los ajustes se hace revisión para emitir el aprobado y realizar el comité quedando de parte del equipo de supervisión revisar ASOPISCIBOL en su parte técnica y jurídica. Respecto ASOMOCAIS y ASOTRESBO quedarían para otro comité posterior.

Carolina Pinzón concluye que queda un comité para aprobación de las compras previsto para miércoles 26 y el acta para el segundo comité. Sobre la respuesta de solicitud de prórroga solicita un espacio a Fundalianza para comentar un ajuste que se debe realizar.

28 de julio seguimiento implementación.

Gerardo Trejos pregunta sobre el estado de documento complementario de sana posesión de Coteros y Braceros, Rubiela Ramírez informa que se encuentra en la alcaldía para firma del poseedor y se estima la entrega la siguiente semana.

Gerardo Trejos informa que respecto a la respuesta de solicitud de ajuste de la prórroga ha tenido un avance realizando reuniones con el equipo encargado y queda pendiente como compromiso para el equipo de apoyo a la Supervisión realizar una mesa de trabajo con jurídica y que quede como compromiso a más tardar el día miércoles de la siguiente semana.

Rubiela Ramírez informa que los ajustes proyectos ACOMYATI se encuentran ajustados, y se va a realizar reunión en horas de la tarde para realizar aprobación por parte del comité técnico.

Gerardo Trejos insta a seguir con la misma senda de las entregas de actas comité seguimiento semanal y pregunta sobre los informes mensuales.

Carolina Pinzón comenta que del informe del mes de junio que enviaron algunas observaciones y se encuentran pendientes por enviar más tardar el día lunes de la siguiente semana.

Rubiela Ramírez comenta sobre la suscripción de resolución aprobación de La Piragua EAT, informa que se tiene fecha prevista para el próximo martes ya que no se ha tenido respuesta sobre el cambio de representante legal y el actual tiene inconvenientes de salud.

Gerardo Trejos pregunta por el estado de aprobación de los proyectos, Rubiela Ramírez responde que están aprobados 15 faltarían 2 por aprobar ASOPISCIBOL para revisión del Fondo Adaptación y pendiente por radicar ASOMOCAIS, queda como compromiso para revisar a más tardar el lunes.

Después de la presentación, Gerardo Trejos pregunta sobre las dificultades que se han tenido en el transcurso del cumplimiento del cronograma, Rubiela Ramírez informa que han tenido retrasos en la suscripción de los contratos de arrendamiento pues algunos propietarios de predios se encuentran por fuera de los municipios de influencia del proyecto y es necesario enviarlos a otras ciudades para que los firmen y sean devueltos a Fundalianza.

Dentro de la presentación de las evidencias de las actividades realizadas, Rubiela Ramírez destaca:

- *Realización de capacitaciones con ASOYATI, COOPESTRAM, ASOGUIPAMAG, ASOTRESBO, ASOLACARPBO, ASOMOCAIS.*
- *Dos organizaciones crearon perfil en Facebook: ASOLACARPBO y ASOYATI.*
- *Toma de muestras de suelos para ASOVEBO y ASOPISCIBOL, esta última fue enviada al proveedor AGROSAVIA para su análisis.*
- *Reuniones ELS en el municipio de Mompox y Cicuco*
- *Revisión de buzones de Mompox, Cicuco y Talaigua Nuevo y no se encontraron PQR.*

- *Divulgación del proceso de compras en las carteleras informativas y página web de Fundalianza www.fundalianza.org*
- *Reunión actualización plan de compras con la Asociación de Coteros y Braceros Portuarios de Cicuco Bolívar y Asovebo.*

b. Novedades encontradas:

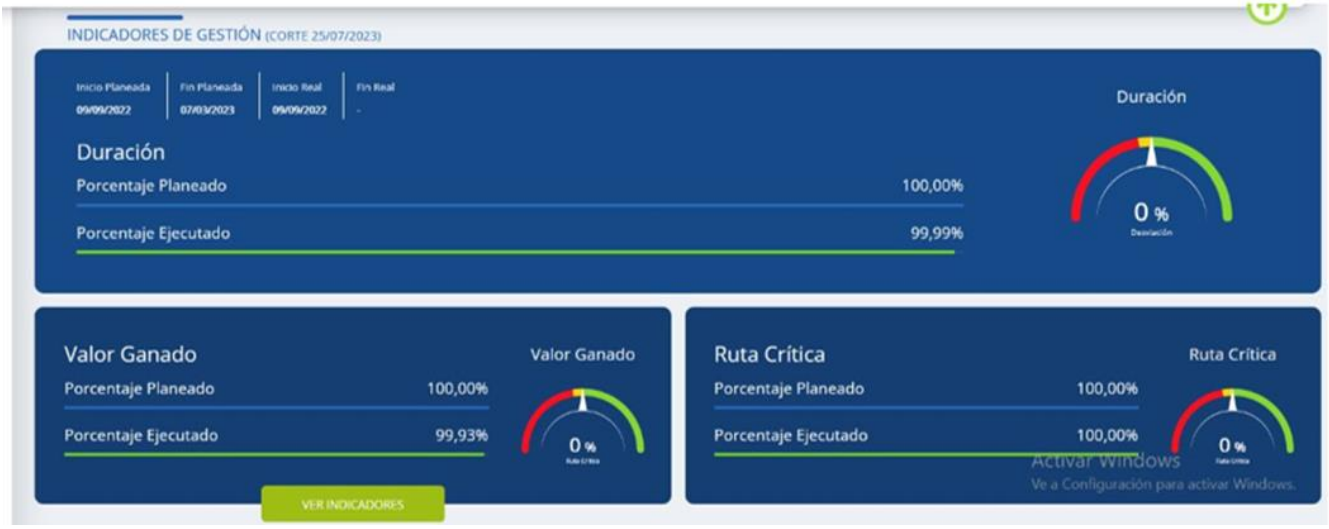
- *Envió de solicitudes a la autoridad ambiental CSB y CORPAMAG, para concepto de los predios el Darién, Los Sabanales (Cicuco/Bolívar) y La Carolina (Santa Ana/Magdalena).*
- *Obtención de uso de suelos de ASOMOCAIS.*
- *Reunión equipo comunicaciones.*
- *Apertura SDC 002 (Madera y kit solar).*
- *Envío muestras de suelos de ASOVEBO a AGROSAVIA.*

d. Productos PSA

Rubiela Ramírez manifiesta que el cronograma de estructuración del proyecto se encuentra en el 99.9% estando pendientes de aprobación los proyectos de ASOPISCIBOL y ASOMOCAIS, adicionalmente ASOVEBO está en ajuste por cambio de predio:

ETAPA	PRODUCTO	PROYECTOS PENDIENTES	DETALLE
ESTRUCTURACIÓN **99,9%**	Presentación de 17 proyectos productivos Comité técnico aprobación productos estructuración Comité operativo de compras y pagos	ASOPISCIBOL ASOMOCAIS Ajuste por cambio predio: ASOVEBO	En revisión En definición de plan de compras.

Y se presenta el último reporte con corte al 25 de julio de 2023, en el cual no hay desviaciones en el cronograma de la fase de estructuración:



Por último, Carlos Salazar recomienda no saturar a las personas de reuniones, utilizando al máximo los encuentros para abordar varias temáticas y asuntos pendientes y tener en cuenta realizar actas de las actividades de implementación con el objetivo de verificar la participación de los beneficiarios utilizando el formato de acta de reunión.

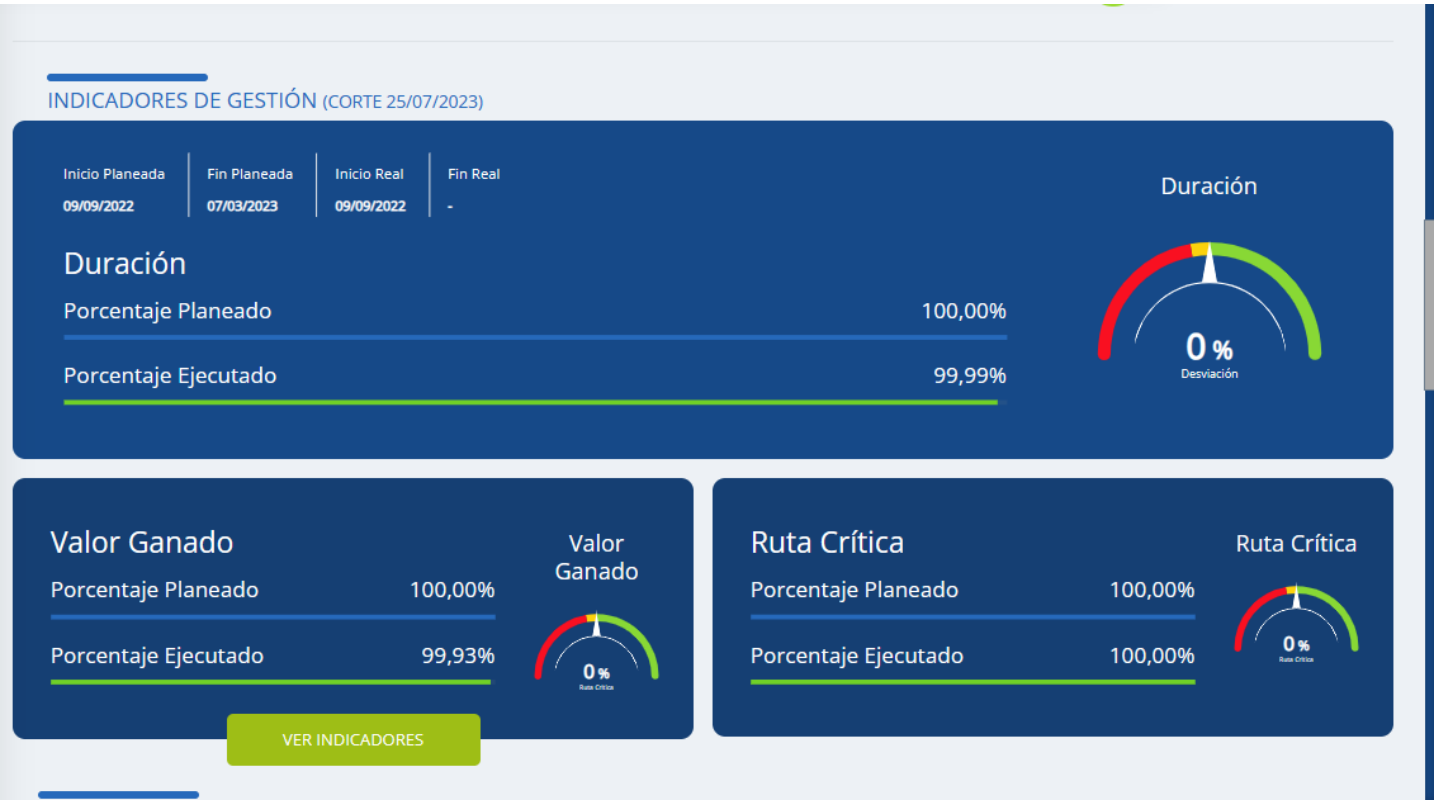
Fabian Daza tiene inquietud sobre el proceso de facturación por parte del proyecto a la fecha, indicando que solo se ha tramitado el primer pago y frente a los tiempos para realizar la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que se solicitó prórroga para su ejecución. Luego de socializar el tema y reconocer las gestiones de Gerardo Trejos por sacar este proceso adelante, se acuerda una reunión presencial en Bogotá para el 25 de agosto para retroalimentar el avance de las gestiones de la Supervisión frente al área jurídica en esta materia, en aras de sacar adelante el proceso de manera exitosa.

3. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA PSA

Se presenta a continuación el avance en la plataforma PSA con corte a 25 de JULIO 2023:

Project_Name	% Planeado (DURACIÓN)	% Completado (DURACIÓN)	% Retraso (RC)	% Planeado (RC)	% Completado (RC)	% Retraso (Duración)
- 147-0001- Reactivar Yati-Inclusión productiva Yati-Bodega- Etapa estructuración-ejecución	100%	99.0%	1%	100%	97.98%	3%

NOVEDAD EN PSA: En el mes de **Julio 2023** no se presentaron novedades
Los indicadores de PSA a JULIO 2023 son:



Los cronogramas cambiarán una vez se firmé el otrosí#2.

4. AVANCE DE LOS PRODUCTOS DE ACUERDO CON LOS HITOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN DE HITOS DE PAGO PARA LAS ETAPAS DE ALISTAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN:
Para las etapas de alistamiento y estructuración, **EL FONDO** pagará a **EL CONTRATISTA** el valor estimado, en función del avance del contrato, previa autorización de la supervisión, contra entrega de los hitos y productos relacionados a continuación, además del cumplimiento de la actualización del PSA, plataforma de auditorías visible e informe financiero según la periodicidad adscrita en las obligaciones de **EL CONTRATISTA.** En consecuencia, se tiene:

N°	HITO /PRODUCTO	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO DE LAS ETAPAS DE ALISTAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO.	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
1	**ETAPA DE ALISTAMIENTO:**	● Ficha diseñada para actualización de la caracterización socioeconómica que permita la identificación de los beneficiarios del proyecto y las USP. ● Base de datos de los beneficiarios vinculados a los proyectos verificada, validada y actualizada. ● Elaboración y publicación de línea base del proyecto en la herramienta PSA.	141.952.822	141.952.822	R-2023-003857 de 25/05/2023
2	**ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN:**	● Documento con los estudios de la etapa de estructuración para cada una las iniciativas productivas viabilizadas con cada uno de sus componentes (técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular. De conformidad con las obligaciones específicas y productos definidos en el anexo Técnico. ● Cronograma de implementación con las metas parciales que permitan medir el logro del objetivo dentro del Plan de Asistencia y Acompañamiento de los componentes. ● Plan de trabajo y priorización de proyectos. ● Georreferenciación y mapeo de los predios de los beneficiarios. ● Entrega de formatos e instrumentos a aplicar revisados y aprobados. ● Actas de compromiso y aceptación suscritas con cada una de las asociaciones.	**Hasta 15%**	**N. A**	**N. A**

		● Actas de aprobación de los estudios de la etapa de estructuración suscrita por los beneficiarios de las USPs. ● Acta de comité técnico en el cual se aprueben los estudios de la etapa de estructuración, con los proyectos viabilizados. ● Reporte de avance del 25% en PSA. ● Elaboración de sistemas de indicadores para evaluación y seguimiento del proyecto; se deben definir medios de verificación para el seguimiento. ● Guías metodológicas, técnicas de participación, intensidad horaria, materiales, contenido, objetivo y resultados esperados. **Nota**: El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos estructurados y aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
TOTAL	**25%**				

DESCRIPCIÓN DE HITOS DE PAGO PARA LA <u>ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:</u>

Para la etapa de implementación se tendrá la siguiente forma de pago contra entrega de los hitos y actividades relacionadas a continuación, además del cumplimiento de la actualización del PSA, plataforma de auditorías visible e informe financiero según la periodicidad adscrita en las obligaciones generales, así:

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		● 35% reportado en PSA de avance en la ejecución del proyecto e informe de avance por cada uno de los componentes formulados en los Estudios de la etapa de Estructuración (componente técnico, ambiental,			

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
1	**INFORME DE AVANCE 1 DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS INCLUIDOS TODOS LOS COMPONENTES**	gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero). ● Informe de implementación y asistencia técnica del primer grupo de los proyectos productivos (al menos el 20% de los proyectos implementados) en cada uno de sus componentes (técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular, incluyendo los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. ● Incluir medios de verificación. ● Documento con informe de identificación, estrategia y planes para la generación de aliados comerciales interesados en los proyectos para la generación de encadenamientos productivos y comerciales. **Nota 1:** El 20% de los proyectos implementados estará en función de las iniciativas productivas efectivamente formuladas en la etapa de estructuración. **Nota 2:** El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos implementados y	**Hasta 10%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
2	**INFORME DE AVANCE 2 DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS INCLUIDOS TODOS LOS COMPONENTES**	● El 45% reportado en PSA de avance en la ejecución del proyecto e informe de avance por cada uno de los componentes formulados en los Estudios de la etapa de estructuración. ● Informe de implementación y asistencia técnica de los proyectos productivos (al menos el 40% de los proyectos implementados) en cada uno de sus componentes (técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular, incluyendo los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. Incluir medios de verificación. ● Documento con informe de implementación de estrategia y planes para la generación de aliados comerciales interesados en los proyectos para la generación de encadenamientos productivos y comerciales. **Nota 1:** El 40% de los proyectos implementados estará en función de las iniciativas productivas efectivamente formuladas en la etapa de Estructuración.	**Hasta 10%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		Nota 2: El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos implementados y aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
3	**INFORME DE AVANCE 3 DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS INCLUIDOS TODOS LOS COMPONENTES**	● El 65% de avance reportado en PSA e informe de avance por cada uno de los componentes formulados en los Estudios de la etapa de Estructuración. ● Informe de implementación y asistencia técnica de los proyectos productivos (al menos el 60% de los proyectos implementados) en cada uno de sus componentes (técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular, incluyendo los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. Incluir medios de verificación. ● Documento con informe de implementación de estrategia y planes para la generación de aliados comerciales interesados en los proyectos para la generación de encadenamientos productivos y comerciales. **Nota 1:** El 60% de los proyectos implementados estará en función	**Hasta 20%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		de las iniciativas productivas efectivamente formuladas en la etapa de Estructuración. **Nota 2:** El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos implementados y aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
4	**INFORME DE AVANCE 4 DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS INCLUIDOS TODOS LOS COMPONENTES**	● Avance del 80% del proyecto reportado en PSA e informe de avance por cada uno de los componentes formulados en los Estudios de la etapa de Estructuración. ● Informe de implementación y asistencia técnica de los proyectos productivos (al menos el 80% de los proyectos implementados) en cada uno de sus componentes (componente técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero).) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular, incluyendo los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. Incluir medios de verificación. ● Documento con informe de implementación de estrategia y planes para la generación de aliados comerciales interesados en los proyectos para la generación de encadenamientos productivos y comerciales.	**Hasta 15%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		Nota 1: El 80% de los proyectos implementados estará en función de las iniciativas productivas efectivamente formuladas en la etapa de estructuración. **Nota 2:** El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos implementados y aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
5	**INFORME DE AVANCE 5 DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS INCLUIDOS TODOS LOS COMPONENTES**	● 100% de avance reportado en PSA e informe de avance por cada uno de los componentes formulados en los Estudios de la etapa de Estructuración. ● Informe de implementación y asistencia técnica del 100% de los proyectos productivos en cada uno de sus componentes (técnico, ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, mercadeo y comercialización, socio-empresarial, operativo y financiero)) finales ajustadas y/o reformuladas de acuerdo con cada caso particular, incluyendo los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. Incluir medios de verificación. ● Documento con informe de implementación de estrategia y planes para la generación de aliados comerciales interesados en los proyectos para la	**Hasta 10%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		generación de encadenamientos productivos y comerciales. ● Acta de cierre del proyecto suscrita por las partes. ● Acta de validación proyectos productivos (4-GPY-F-66), debidamente firmadas por cada uno de los beneficiarios vinculados al proyecto. ● Actas de entrega y recibo a satisfacción de los bienes, insumos y/o servicios del proyecto productivo (4-GPY-F-65) debidamente firmados por cada uno de los beneficiarios vinculados al proyecto, donde se deja constancia de todo lo entregado tanto en insumos como asistencia técnica. ● Aplicativo de PSA actualizado con la información final del proyecto y la totalidad de los documentos soporte del proyecto subidos al sitio del proyecto PSA. **Nota 1:** El 100% de los proyectos implementados estará en función de las iniciativas productivas efectivamente formuladas en la etapa de estructuración. **Nota 2:** El pago de este hito podrá disminuir proporcionalmente a los proyectos implementados y aprobados por la supervisión. Esto conforme la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA.			
6	**DOCUMENTOS DE CIERRE**	● Estrategia detallada para el seguimiento por parte de EL	**7%**		

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
	DE LA INTERVENCIÓN **Informe final-técnico financiero. Acta de paz y salvo de la entrega de los documentos soporte contractuales y de ejecución del proyecto.**	FONDO para el buen uso y aprovechamiento adecuado de los bienes y/o insumos y/o servicios entregados a los beneficiarios conforme las iniciativas productivas desarrolladas, la cual deberá contemplar las recomendaciones jurídicas y técnicas estableciendo puntos de control, *stakeholders* y periodicidad de los controles. ● Informe final técnico y financiero con soportes documentales que evidencien la ejecución contable y presupuestal final del contrato, incluyendo la totalidad de los productos relacionados en el Anexo Técnico, para la etapa de implementación. ● Entrega del archivo del proyecto a EL FONDO, de conformidad con los procedimientos para gestión documental y archivo de la entidad, en cumplimiento a las obligaciones. ● Certificado de cumplimiento por parte del equipo social de EL FONDO sobre la implementación de la estrategia de interacción y sostenibilidad social durante la ejecución del proyecto y plataforma actualizada con los soportes documentales requeridos. ● Informe final del plan de comercialización y mercadeo implementado por cada unidad productiva con la evidencia de los planes de negocios ejecutados.			

No. DE PAGO	HITOS	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	% DEL VALOR DEL COSTO ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN, OFERTADO	VALOR DEL PAGO A RECONOCER	GESTIÓN REALIZADA: RADICACIÓN DE FACTURA. FECHA DE DESEMBOLSO OP.
		● Plan de sostenibilidad económica entregado y validado por las unidades productivas para la continuidad de las iniciativas comerciales. ● Informe de experiencias aprendidas.			
7	**LIQUIDACIÓN Acta de liquidación del contrato suscrita por el Fondo Adaptación y contratista**	● Acta de liquidación del contrato firmada.	**3%**		
	TOTAL ETAPA IMPLEMENTACIÓN		**75%**		

Para el PAGO DEL COMPONENTE (2) SE ESTABLECIÓ - HASTA $14.500.000.000 PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE $1.226.830.500 (INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA)

Para la implementación de los proyectos productivos, es decir, la puesta en marcha de las iniciativas productivas, **EL CONTRATISTA** deberá desarrollar el proceso de compras para cada iniciativa de conformidad con el resultado obtenido en las etapas de Alistamiento y Estructuración aprobadas por el Comité Técnico, Comité Operativo de Compras y Pagos y la Supervisión, de conformidad con el Plan de Compras aprobado en la etapa de Estructuración; así:

No	Componentes	Condiciones y requisitos para el pago	Valor a pagar:
1	**Implementar iniciativas productivas o de medios de vida**	De conformidad con la formulación de los proyectos estructurados y de acuerdo con los estudios de la etapa de estructuración para cada iniciativa y previa aprobación por parte del Comité Operativo de Compras y de Pagos, **EL CONTRATISTA** presentará a **EL FONDO por concepto de la puesta en marcha de las iniciativas productivas** las facturas y/o documentos equivalentes para la autorización del pago del proceso de implementación de los proyectos productivos (adquisición de productos y/o insumos y/o servicios entregados a los beneficiarios). Lo anterior de conformidad con la periodicidad establecida para la realización de los Comités de Compras y Pagos. La presentación a consideración del Comité de Compras y de Pagos para la aprobación de radicación de la factura por este concepto, **deberá en todos los casos ser igual o superior al 5% del valor total de las iniciativas productivas a implementar,** conforme el resultado de la etapa de estructuración. El pago de este hito se realizará de manera proporcional a los aportes en especie efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por parte de los beneficiarios previa aprobación del comité operativo de compras y pagos (EL CONTRATISTA deberá presentar Acta debidamente suscrita del citado Comité).	**Hasta por $14.500.000.000 (incluidos todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista)**
2	**Administración proyectos productivos**	Se pagará, de conformidad con la oferta económica del contratista, el porcentaje ofertado, el cual podrá ser hasta el 7,11% sobre el valor facturado de las iniciativas productivas a implementar, conforme el resultado de la etapa de estructuración.	**Hasta por $1.226.830.500 (incluidos todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista)**

4.1. PAGOS REALIZADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS:

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROYECTO	MONTO	NO DE COMITÉ TÉCNICO/OPERATIVO DE APROBACIÓN	FACTURA/RADICACIÓN /FECHA DE DESEMBOLSO
1	**Hito 1**	Proyecto 235-2022	141.952.822	COMITÉ TÉCNICO #5 COMITÉ OPERATIVO #1	FZ781 R-2023-003857 de 25/05/2023

5. RELACIÓN DE ACTAS

5.1. RELACIÓN ACTAS DE COMITÉ SUPERVISIÓN/TÉCNICO/OPERATIVO

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO #1	26/10/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO #2	5/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO #3	26/dic/22 y 28/dic/22	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO #4	16/01/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO # 5	23/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO # 6	26/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO # 7	22/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO # 8	30/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ TÉCNICO #9	12/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
ACTA DE COMITÉ OPERATIVO #1	23/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ OPERATIVO #2	30/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTA DE COMITÉ OPERATIVO #3	6/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
ACTAS DE SEGUIMIENTO		
#1	19-09-22	Virtual Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#2	20-09-22	Virtual Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#3	22-09-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#4	30-09/-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
# 5	7-10-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
# 6	14-10-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#7	28-10-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#8	4-11-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#9	11-11-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#10	18-11-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#11	25-11-2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#12	1/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#13	9/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#14	16/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#15	23/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#16	30/12/2022	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#17	10/01/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#18	13/01/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#19	23/01/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#20	27/01/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#21	3/02/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#22	10/02/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#23	17/02/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#24	24/02/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#25	3/03/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#26	10/03/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#27	17/03/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá

#28	24/03/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#29	31/03/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#30	14/04/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#32	21/04/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#31	11/05/2023	Presencial comisión
#33	28/04/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#34	5/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#35	12/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#36	19/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#37	26/05/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#38	2/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#39	9/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#40	15/06/2023	Presencial comisión
#41	16/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#42	23/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#43	30/06/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#44	7/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#45	14/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#46	21/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
#47	28/07/2023	VIRTUAL Oficina Fondo Adaptación, Bogotá

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONCEPTO	RADICADO	FECHA	LUGAR
Informe No.1. Informe de Supervisión	I-2022- 026208	Periodo (09/09/2022 a 30/09/202022)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe No 2 Informe de Supervisión	I-2022-027589 Radicación Incompleta por la supervisión	Periodo (1/10/2022-31/10/2022)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe No 3 Informe de Supervisión	I-2022-028401 Radicación Incompleta por la supervisión	Periodo (1/11/2022-30/11/2022)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe No 4 Informe de Supervisión	I-2023-001336	Periodo (1/12/2022-31/12/2022)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe No 5 Informe de Supervisión	I-2023-002222	Periodo (1/01/2023-31/01/2023)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe de Supervisión No 6	I-2023-003249	(1/02/2023-28/01/2023)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá

Informe de Supervisión No 7	I-2023-005747	Periodo (1/03/2023-31/03/2023)	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe de Supervisión No 8	I-2023-009806 radicado memorando informe del mes de abril de 2023	1/04/2023-30/04/2023	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe de Supervisión No 9	El 20 de junio se radicó I-2023-006103 el informe de supervisión del mes de mayo con alcance mediante I-2023- 006469.	1/05/2023-31/05/2023	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe de Supervisión No 10	I-2023-009808 se radicó informe de supervisión del mes de junio de 2023	1/06/2023-30/06/2023	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá
Informe de Supervisión No 11	Actual	1/07/2023-31/07/2023	Oficina Fondo Adaptación, Bogotá

6. RELACIÓN DE INFORMES DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	PERÍODO	No DE RADICADO
Informe mensual	1-30 de septiembre 2022	R-2022-023118
Informe mensual	1-31 de octubre 2022	R-2022-023633
Informe mensual	1-30 de noviembre 2022	R.2022-024233
Informe mensual	1-31 de diciembre 2022	R-2023-000673
Informe mensual	1-31 de enero 2023	R-2023-002253
Informe mensual	1-28 de febrero 2023	R-2023-003123
Informe mensual	1-31 de marzo 2023	R-2023-004000
Informe mensual	1-30 de abril 2023	R-2023- 004341
Informe mensual	1-31 de mayo 2023	R-2023-005283

7. COMUNICACIONES

A continuación, se relacionan los documentos cuyas proyecciones se apoyaron para dar respuesta final, según radicados recibidos:

COMUNICACIONES RECIBIDAS DEL CONTRATISTA EN JULIO 2023

No	Radicados Recibidos	Fecha radicada recibido	Asunto	Remitente	Radicados enviados (respuestas)
1	R-2023-004525	22 junio 2023	Solicitud de prórroga y adición al contrato	Fundalianza	E-2023-002927,
3	R-2023-005361	24 de julio 2023	Alcance a radicado 004525, según solicitud E-2023- 002927	Fundalianza	En análisis por la supervisión

2	R-2023-005436 R-2023-005753	27 de julio 2023 2023	Solicitud de cambio de personal	Fundalianza	E-2023-003336 DEL 9/8/2023
4	R-2023-005463	27 de julio 2023	Remisión de actas de entrega de incentivos	Fundalianza	En análisis por apoyo jurídico

COMUNICACIONES ENVIADAS AL CONTRATISTA DESDE LA SUPERVISIÓN EN JULIO 2023

No	Número de Radicado enviado	Fecha de radicado	Asunto/Tema	Entidad y/o persona que recibe	Forma de entrega
1	E-2023-002927	6 de julio 2023	Solicitud de alcance a radicado R-2023-004525 del 22 de junio 2023	FUNDALIANZA	fdaza@fundalianza.org

COMUNICACIONES RECIBIDAS/ENVIADAS DESDE LA SUPERVISIÓN RELACIONADAS CON EL CONTRATO

No	Número de Radicado enviado	Fecha de radicado	Asunto/Tema	Entidad y/o persona que recibe	Forma de entrega
1	R-2023-0007861	28/7/2023	Solicitud mesa de trabajo para revisar modificatorio contrato 235-2022	Piedad Muñoz. Subgerente de estructuración Yeniffer Parra. Jurídica Misional	Correo de cada área

En el sistema DATAFONDO se encuentra actualizado el expediente con los radicados del mes de julio, anteriormente indicados:

8. PROBLEMAS O INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Por demoras en la consecución y definición de predios que acrediten debidamente la titularidad aún quedan por aprobar 6 proyectos. También hay demoras en la definición del plan de compras por parte de las asociaciones.

9. ACTIVIDADES QUE SIGUEN A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO 2023:

Fundalianza debe culminar la etapa de estructuración de los 17 proyectos. Avanzar en los procesos de licitación y en la adquisición de insumos según el plan de compras por cada proyecto y completar todas las actividades de la etapa 2 de estructuración. Se debe continuar con la consecución de proveedores y la implementación de los

proyectos aprobados, por otro lado, Fundalianza envió solicitud de plazo por cuatro meses que deberá ser resuelta por el Fondo Adaptación.

Período del informe periodo 1-31 de julio 2023

GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMÍREZ
Asesor I - Líder del Equipo de Trabajo de Reactivación Económica Supervisor (E) contrato FA-LP-I-S-235-2022.
Subgerencia de Regiones.

Firmas apoyos a la supervisión

ALEXANDER HERNANDEZ MARTINEZ
CONTRATISTA

ANGÉLICA MARÍA PUENTES ARIZA
CONTRATISTA - APOYO JURÍDICO

CAROLINA PINZÓN QUINTERO
CONTRATISTA